

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

ADQUISICION, INSTALACION, CONFIGURACION, MIGRACION GARANTÍA Y SOPORTE DE HARDWARE Y SOFTWARE ASOCIADO IBM PARA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y RESPALDOS DEL CORE BANCARIO DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado colombiano desde el punto de vista microeconómico y macroeconómico con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la determinación de las condiciones del sector para satisfacer las necesidades de la Entidad.

Según la Guía de Colombia compra eficiente, la importancia del análisis del sector "ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales busca promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública".¹

En el entendido que la Entidad requiere conocer las características del sector con el propósito de establecer el contexto del Proceso de Contratación, para su análisis e identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes de carácter financiero o especiales relativo al objeto del Proceso de Contratación, es necesario establecer y conocer las características de cada sector, apoyándose en las siguientes definiciones establecidas por la red cultural del banco de la república² en donde se define que "la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos."

Igualmente, establece que, según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- 1. Sector primario o sector agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- 2. Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

2.1. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

2.2. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- 3. Sector terciario o sector de servicios.** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera

¹ <https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector>

² https://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Sectores_econ%C3%B3micos#:~:text=Sector%20de%20comercio%3A%20Hace%20parte,productos%20a%20nivel%20nacional%20

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

- 1. Sector agropecuario:** *Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.*
- 2. Sector de servicios:** *Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.*
- 3. Sector industrial:** *Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.*
- 4. Sector de transporte:** *Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.*
- 5. Sector de comercio:** *Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.*
- 6. Sector financiero:** *En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.*
- 7. Sector de la construcción:** *En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.*
- 8. Sector minero y energético:** *Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).*
- 9. Sector solidario:** *En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.*
- 10. Sector de comunicaciones:** *En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).*

Como complemento de lo anterior la Organización Mundial para el trabajo OIT, establece que los siguientes son los sectores e industrias³:

1. Agricultura; plantaciones, otros sectores rurales
2. Alimentación; bebidas; tabaco
3. Comercio
4. Construcción
5. Educación
6. Fábrica de materiales de transporte
7. Función pública
8. Hotelería restauración y turismo
9. Industrias químicas
10. Medios de comunicación, cultura y gráficos
11. Minería
12. Petrolero y productos de gas
13. Producción de materiales básico
14. Servicio de correo y telecomunicaciones
15. Servicio de salud
16. Servicios financieros, servicios profesionales

³ <https://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/lang-es/index.htm>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

- 17. Servicios públicos
- 18. Textiles; vestido; cuero; calzado
- 19. Transporte
- 20. Transporte marítimo; puertos; pesca; transporte interior.

Basado en lo anterior, el servicio que requiere contratar el Fondo Nacional del Ahorro hace parte del **Sector de servicios** de la economía.

Con base en lo anterior y dando cumplimiento al deber señalado en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, siguiendo los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente a través de la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector” y con la finalidad de materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, se realizó el siguiente análisis del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación.

1. ASPECTOS GENERALES.

a) Fondo Nacional del Ahorro

El Fondo Nacional de Ahorro- FNA, establecimiento público creado mediante el Decreto - Ley 3118 de 1968, se transforma en virtud de la Ley 432 de 1998, *“en empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizado como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, y en consecuencia su régimen presupuestal y de personal será el de las empresas de esta clase.”*⁴

Así mismo, el FNA cuenta con las siguientes funciones enmarcadas en el Artículo 3 de la Ley 432 de 1998 y adicionadas parcialmente mediante el Artículo 226 de la Ley 1753 de 2015.

(...)

- a. Recaudar las cesantías de los afiliados de acuerdo con las disposiciones vigentes;
- b. Pagar oportunamente el auxilio de cesantía a los afiliados;
- c. Proteger dicho auxilio contra la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley;
- d. Adelantar con criterio de justicia social e imparcialidad en la adjudicación, utilizando los recursos disponibles, programas de crédito hipotecario y educativo para contribuir a la solución del problema de vivienda y de educación de los afiliados para lo cual podrá celebrar convenios con las cajas de Compensación Familiar y entidades de la economía solidaria, y con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales. Para el cumplimiento de su objeto y funciones, el Fondo Nacional de Ahorro no adelantará directamente ni contratará la construcción de vivienda;
- e. Administrar los recursos nacionales del subsidio familiar de vivienda que le sean asignados, para la construcción adquisición y liberación gravamen hipotecario de la vivienda con interés social de los afiliados, en conformidad con la Ley 3 de 1991.
- f. Exigir las garantías y contratar las pólizas de seguros necesarias para la protección de la cartera hipotecaria, de los bienes e intereses patrimoniales de la empresa y de otros riesgos cuyo amparo se estime social y económicamente provechoso para los afiliados;
- g. Establecer métodos e instrumentos adecuados, como también constituir reservas suficientes, para atender oportunamente el pasivo de cesantías a favor de sus afiliados;
- h. Promover el ahorro nacional y encauzarlo hacia la financiación de proyectos de especial importancia para el desarrollo del objeto del Fondo;

⁴ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3701>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

i. El Fondo Nacional de Ahorro podrá a través de convenios interadministrativos con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y de Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), conceder créditos educativos para los afiliados, su cónyuge, compañero (a) permanente e hijos (...)

j. Las demás que le señalen las disposiciones vigentes.

k. Brindar asesoría y asistencia técnica en lo referente al diseño, ejecución, administración, evaluación y gestión de proyectos o programas de reinversión e inversión, relacionados con el sector de vivienda, el hábitat y equipamiento urbano, dirigidos a los afiliados del FNA.

l. Celebrar contratos de fiducia para administrar recursos que le transfiera otras entidades públicas para financiar la ejecución de programas especiales relacionados con el sector vivienda, el hábitat y equipamiento urbano”.

b) Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)⁵

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Art. 6 Ley 1341 de 2009).⁶

La industria TI es un renglón de la economía que se consolida como un motor de desarrollo económico. La industria colombiana de tecnologías de información requiere posicionarse como un sector económico de talla mundial, que puede competir con las empresas de talla internacional. Cuenta con las ventajas competitivas necesarias para responder a los retos de la economía digital, aumentar su aporte al PIB nacional y posicionarse en mercados internacionales.

Hoy la cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones: (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales. Toda la cadena de valor tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.



Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C. ; DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

Dentro del componente de producción de servicios TIC se encuentran los servicios y redes de telecomunicaciones, como: servicios de telefonía fija, móvil, transmisión de datos, internet, correos y postales, radio y televisión, entre otros.

⁵ https://www.f5.com/es_es/services/resources/white-papers/load-balancing-101-nuts-and-bolts

⁶ <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/TI/5755:Tecnologias-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones-TIC>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Así mismo, se encuentra la industria de software que hace referencia a licencias, sistemas informáticos, paquetes de software de aplicaciones. Los servicios de consultoría en TI (tecnología e información) se refieren a los servicios de gestión de procesos empresariales, soporte, diseño y desarrollo de TI para aplicaciones, servicios de alojamiento o hosting, entre otros. Otra de las categorías de servicios TIC es leasing o servicios de arrendamiento de equipos, como arrendamiento sin opción de compra de computadores u otros equipos de telecomunicaciones, televisores, radios, grabadoras. Por último, se evidencian otros servicios TIC que hacen referencia a servicios de ingeniería para proyectos de telecomunicaciones, radiodifusión, mantenimiento y reparación de computadores o equipos periféricos.⁷

De acuerdo con información de Mintic frente al panorama digital del estado colombiano, se indica que es un proceso que empezó hace 16 años con el lanzamiento de la agenda conectividad. Este proceso continúa a través del plan Vive Digital para la gente.

Este plan tiene un componente que es el del gobierno digital. Lo que se busca es que el gobierno sea más eficiente utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones. Que sea más transparente, donde se preste mejores servicios a los ciudadanos. De igual forma, Mintic señala que esta estrategia lleva muchos años y ha alcanzado un logro significativo, ya que el 82% de los ciudadanos interactuaron el año pasado por medios electrónicos con el Estado y el 79% de las empresas interactuaron con el Estado a través de dichos medios. El proceso de transformación digital ha logrado que el canal digital sea el preferido para interactuar con el estado por parte de los ciudadanos y para las empresas. Puede ser para tener información, trámites, quejas, denuncias o hasta reportar cosas que están ocurriendo en la ciudad. También hay un gran aprovechamiento de las redes sociales.

c) Estructura y manejo del sector financiero en Colombia.

*El sistema financiero está constituido por las instituciones, los activos financieros, y el mercado, las instituciones financieras actúan como intermediarios entre los agentes que tienen recursos disponibles y quienes los necesitan. Por su parte, los activos financieros son los instrumentos que se utilizan en el sistema financiero para movilizar estos recursos. (...)*⁸

2. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

a) Salario Mínimo

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el salario mínimo desde el año 2020 hasta el año 2022⁹.

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual *	Decretos del Gobierno Nacional
2020	\$ 29.260,10	\$ 877.803,00	6,00	Decreto 2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 30.284,20	\$ 908.526,00	3,50	Decreto 1785 de diciembre 29 de 2020
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07	Decreto 1724 de diciembre 15 de 2021
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00	Decreto 2613 de 28 diciembre 2022

El salario mínimo, relacionados anteriormente se deben tener en cuenta dentro de este estudio de sector, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país.

⁷ Marco nacional de cualificaciones - MinEducación - Mintic

⁸ Finanzas públicas para una mejor gestión de los recursos pág. 50-51 Enrique Romero- Nicolas Romero- editorial EDU

⁹ Banco de la Republica - Salario mínimo legal en Colombia <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

b) Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).



Colombia, Índice de Precios al Consumidor (IPC)																							
Variaciones porcentuales 2003 - 2023																							
AÑO 2023, MES 4		Base Diciembre de 2018 = 100,00																					
Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Enero	1.17	0.89	0.82	0.54	0.77	1.06	0.59	0.69	0.91	0.73	0.30	0.49	0.64	1.29	1.02	0.63	0.60	0.42	0.41	1.67	1.78		
Febrero	1.11	1.20	1.02	0.66	1.17	1.51	0.84	0.83	0.60	0.61	0.44	0.63	1.15	1.28	1.01	0.71	0.57	0.67	0.64	1.63	1.66		
Marzo	1.05	0.98	0.77	0.70	1.21	0.81	0.50	0.25	0.27	0.12	0.21	0.39	0.59	0.94	0.47	0.24	0.43	0.57	0.51	1.00	1.05		
Abril	1.15	0.46	0.44	0.45	0.90	0.71	0.32	0.46	0.12	0.14	0.25	0.46	0.54	0.50	0.47	0.46	0.50	0.16	0.59	1.25	0.78		
Mayo	0.49	0.38	0.41	0.33	0.30	0.93	0.01	0.10	0.28	0.30	0.28	0.48	0.26	0.51	0.23	0.25	0.31	-0.32	1.00	0.84			
Junio	-0.05	0.60	0.40	0.30	0.12	0.86	-0.06	0.11	0.32	0.08	0.23	0.09	0.10	0.48	0.11	0.15	0.27	-0.38	-0.05	0.51			
Julio	-0.14	-0.03	0.05	0.41	0.17	0.48	-0.04	-0.04	0.14	-0.02	0.04	0.15	0.19	0.52	-0.05	-0.13	0.22	0.00	0.32	0.81			
Agosto	0.31	0.03	0.00	0.39	-0.13	0.19	0.04	0.11	-0.03	0.04	0.08	0.20	0.48	-0.32	0.14	0.12	0.09	-0.01	0.45	1.02			
Septiembre	0.22	0.30	0.43	0.29	0.08	-0.19	-0.11	-0.14	0.31	0.29	0.29	0.14	0.72	-0.05	0.04	0.16	0.23	0.32	0.38	0.93			
Octubre	0.06	-0.01	0.23	-0.14	0.01	0.35	-0.13	-0.09	0.19	0.16	-0.26	0.16	0.68	-0.06	0.02	0.12	0.16	-0.06	0.01	0.72			
Noviembre	0.35	0.28	0.11	0.24	0.47	0.28	-0.07	0.19	0.14	-0.14	-0.22	0.13	0.60	0.11	0.18	0.12	0.10	-0.15	0.50	0.77			
Diciembre	0.61	0.30	0.07	0.23	0.49	0.44	0.08	0.65	0.42	0.09	0.26	0.27	0.62	0.42	0.38	0.30	0.26	0.38	0.73	1.26			
En año corrido	6.49	5.50	4.85	4.48	5.69	7.67	2.00	3.17	3.73	2.44	1.94	3.66	6.77	5.75	4.09	3.18	3.80	1.61	5.62	13.12	5.38		

Fuente: DANE.

La variación del índice de precios al consumidor IPC del año 2022, equivalente a la inflación del año 2022, cerró en **13.12%**, el cual es el IPC de referencia para los cálculos de incremento en los precios.

El IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.¹⁰

Información abril 2023

En abril de 2023 la variación mensual del IPC fue del 0,78%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor						
Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (abril)						
IPC	Abril					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,78	1,25	5,38	5,66	12,82	9,23

Fuente: DANE, IPC

Este índice es constantemente frecuentado porque participa como base fundamental para el ajuste de otras variables económicas como es el caso del valor del salario mínimo, para lo corrido del periodo consultado se presentan las siguientes variaciones de este indicador así:¹¹

10 <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

11 https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene23.pdf

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

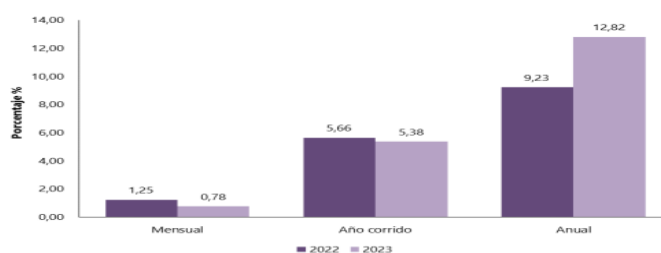
Mes	Diciembre 2022	Enero 2023	Febrero 2023	Marzo 2023	Abril 2023
Total, IPC	1.26	1.78	1.66	1.05	0.78

En concordancia con lo anterior, el DANE con corte a abril de 2023, publicado el 05 de mayo de 2023, la variación entre abril de 2022 y abril de 2023 sobre los Índices de precios al consumidor.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

12

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE Índices de Precios al Consumidor

(...) “En el mes de abril de 2023, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%), Transporte (1,28%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,15%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,05%), Salud (1,04%), Restaurantes y hoteles (1,04%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,90%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,56%), Recreación y cultura (0,44%), Educación (0,11%), Información y comunicación (0,03%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,07%).”(…)

Tabla: Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2022		2023	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,68	0,01	1,43	0,02	
Transporte	12,93	0,66	0,06	1,28	0,17	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,82	0,26	1,15	0,35	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,49	0,06	1,05	0,04	
Restaurantes y hoteles	9,43	1,09	0,11	1,04	0,11	
Salud	1,71	0,87	0,01	1,04	0,02	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,96	0,05	0,90	0,05	
TOTAL	100,00	1,25		0,78		
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,99	0,10	0,56	0,02	
Recreación y cultura	3,79	1,18	0,04	0,44	0,02	
Educación	4,41	0,01	0,00	0,11	0,00	
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,03	0,00	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,75	0,51	-0,07	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Como se muestra en el cuadro anterior, los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,63 puntos porcentuales a la variación total.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Año-Mes ¹³	Inflación total
2022-12	13.12
2023 01	13.25
2023-02	13.28
2023-03	13.34
2023-04	12.82

“En el mes de abril de 2023, el IPC registró una variación de 12,82% en comparación con abril de 2022. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (18,60%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (18,47%), Transporte (16,75%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (15,97%) y, por último, Bienes y servicios diversos (15,26%) se ubicaron por encima del promedio nacional (12,82%). Entre tanto, las divisiones Salud (11,05%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,05%), Educación (10,10%), Recreación y cultura (9,62%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,03%), Prendas de vestir y calzado (7,17%) y, por último, Información y comunicación (0,21%) se ubicaron por debajo del promedio nacional”.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Abril 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2022	2023	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	14,37	1,38	18,60	1,88
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	26,17	4,26	18,47	3,48
Transporte	12,93	7,68	0,99	16,75	2,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	11,76	0,47	15,97	0,66
Bienes y servicios diversos	5,36	7,37	0,39	15,26	0,80
TOTAL	100,00	9,23	9,23	12,82	12,82
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,23	0,11	11,05	0,19
Salud	1,71	6,45	0,11	11,05	0,19
Educación	4,41	2,85	0,12	10,10	0,40
Recreación y cultura	3,79	4,18	0,15	9,62	0,34
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,75	1,56	8,03	2,53
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,23	0,08	7,17	0,24
Información y comunicación	4,33	-10,01	-0,40	0,21	0,01

Fuente: DANE, IPC.

c) PIB - Producto Interno Bruto¹⁴

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, Para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base e insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

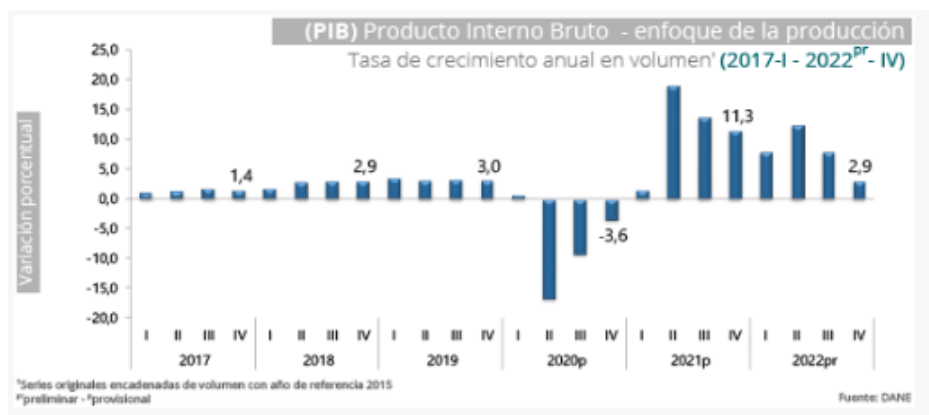
Es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país o región durante un período determinado, normalmente de un año o trimestrales. El PIB mide únicamente la producción final y no la denominada producción intermedia, para evitar así la doble contabilización. Al hacer referencia a bienes y servicios finales, quiere decir que no han de ser tomados en cuenta aquellos bienes elaborados en el periodo para su utilización como materia prima para la fabricación de otros bienes.

Según el reporte del DANE, publicado el 15 de febrero de 2023, en el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,5% respecto al mismo periodo de 2021pr.

¹³ <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta>

¹⁴ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
- Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

A continuación, se muestra una tabla resumen del comportamiento del PIB por actividad económica.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Año total 2022²

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total 2022 ² / 2021 ¹	Anual 2022 ² -IV / 2021 ¹ -IV	Trimestral 2022 ² -IV / 2021 ¹ -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ³	-4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	-4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	37,9	-40,5	7,5
Valor agregado bruto	7,2	2,5	0,5
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	7,5	2,9	0,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

d) Empleo

Este indicador mide el número de personas desempleadas como porcentaje de la fuerza laboral, “Las tasas de ocupación y desempleo, calculadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) son indicadores de la evolución en el tiempo de la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas (tasa de ocupación) y de la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, no se puedan emplear (tasa de desempleo).¹⁵

Es así como en el boletín técnico del DANE con corte marzo de 2023, publicado el 28 de abril de 2023, presenta los siguientes resultados¹⁶: “Para el mes de marzo de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,0%, lo que representó una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (12,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3%, mientras que en marzo de 2022 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,9%, lo que representó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (55,8%).”



¹⁵ <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo>

¹⁶ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Así mismo, el boletín informa que “En el mes de marzo de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.794 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,2 puntos porcentuales); seguido de Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,9 puntos porcentuales).”

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*

Total nacional

Enero (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100	796	
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4	336	1,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9	208	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6	205	1,0
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6	201	1,0
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7	191	0,9
Actividades inmobiliarias	184	245	1,1	62	0,3
Información y comunicaciones	386	431	2,0	45	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2	10	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^h	639	628	2,9	-11	-0,1
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.551	1.402	6,5	-148	-0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4	-214	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

Como resultado del análisis realizado por el DANE, se determinan las principales ocupaciones para el mes de “marzo de 2023, Trabajador por cuenta propia, Obrero, empleado particular; y Trabajador familiar sin remuneración fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,5, 1,8 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.”

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional*

Total nacional

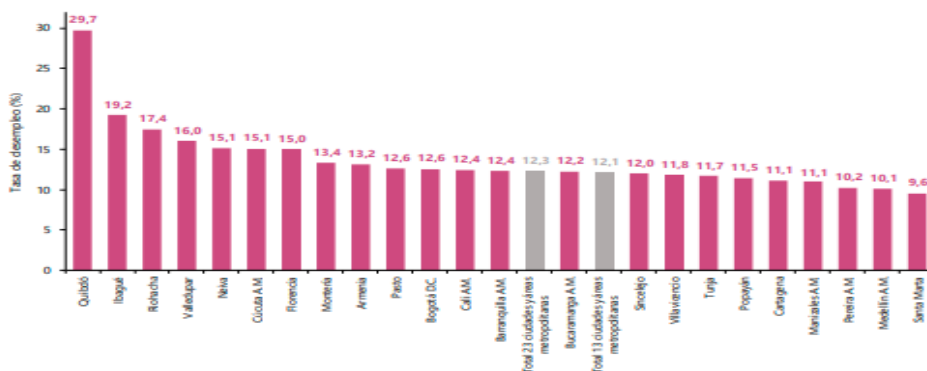
Marzo (2022 - 2023)

Posición ocupacional	Total				
	Marzo 2022	Marzo 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.680	22.794	100,0	1.114	
Trabajador por cuenta propia	9.060	9.611	42,2	551	2,5
Obrero, empleado particular	9.289	9.690	42,5	401	1,8
Trabajador familiar sin remuneración	427	528	2,3	101	0,5
Obrero, empleado del gobierno	924	1.008	4,4	83	0,4
Patrón o empleador	585	639	2,8	54	0,2
Empleado doméstico	587	610	2,7	23	0,1
Jornalero o Peón	800	687	3,0	-113	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre enero – marzo 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron Quibdó (29,7%), Ibagué (19,2%) y Riohacha (17,4%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Santa Marta (9,6%), Medellín A.M. (10,1%), y Pereira A.M. (10,2%)

**Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero- marzo 2023**



Fuente: DANE, GEIH.

e) Índice del precio al productor -IPP

El Índice de precios al productor (IPP), ¹⁷es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor” este indicador reporta la variación promedio de los precios de una cesta de bienes que se producen en el país para consumo interno y para exportación, incluye sector primario y secundario y no contiene sector servicios.

Al ser el Índice de Precios del Productor (IPP) “un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones” este es utilizado para los análisis económicos, y es una herramienta para el análisis de coyuntura, primordialmente para la detección de canales de transmisión inflacionarios, con el propósito de analizar el comportamiento de los precios desde que ingresan a los canales de comercialización.

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS **20 AÑOS**



GOBIERNO DE COLOMBIA

Índice de Precios del Productor.¹

(Base: Diciembre 2014=100)

		Producción Nacional ^{1 2}				Oferta Interna ^{1 3}				Procedencias ¹		
		Producción Nacional	Agricultura, ganadería y pesca	Minería	Industria	Oferta Interna	Agricultura, ganadería y pesca	Minería	Industria	Producidos para Consumo Interno	Importados	Exportados
2022	Enero	159.25	210.24	172.00	145.41	153.41	211.58	201.58	141.66	154.59	150.61	171.15
	Febrero	165.40	225.18	186.29	147.54	157.66	225.61	218.16	143.73	159.94	152.27	179.37
	Marzo	172.86	227.22	215.25	150.14	161.18	229.05	241.62	146.27	164.22	153.99	194.95
	Abril	175.83	231.83	216.75	153.19	163.99	234.10	228.35	149.51	166.53	157.97	199.62
	Mayo	181.71	225.95	238.87	156.95	166.51	228.73	252.66	152.23	168.65	161.45	215.11
	Junio	180.03	228.39	231.03	156.14	166.99	231.95	253.91	152.23	170.17	159.46	205.25
	Julio	184.90	230.21	239.63	160.60	170.63	233.87	259.35	156.05	172.07	167.21	217.71
	Agosto	181.19	233.97	221.23	159.45	169.68	237.78	240.23	155.23	172.00	164.19	204.70
	Septiembre	180.90	239.10	212.25	160.46	170.90	242.39	225.28	156.70	172.71	166.62	201.84
	Octubre	184.68	243.73	219.94	162.99	174.57	246.62	243.00	159.59	175.51	172.37	208.14
	Noviembre	187.27	246.77	220.86	165.95	176.35	249.37	242.74	161.30	177.22	174.28	212.96
	Diciembre	184.57	255.67	203.69	164.91	175.85	258.20	217.94	160.51	177.54	171.84	202.55
2023	Enero	185.05	263.61	190.30	167.72	179.15	266.20	218.02	163.21	181.82	172.82	193.30
	Febrero	187.15	271.32	189.40	169.51	181.23	272.36	222.06	164.54	184.34	173.86	194.32
	Marzo (pr*)	185.58	269.80	180.54	169.96	181.36	271.94	216.30	165.05	184.68	173.50	187.89

Fuente: DANE

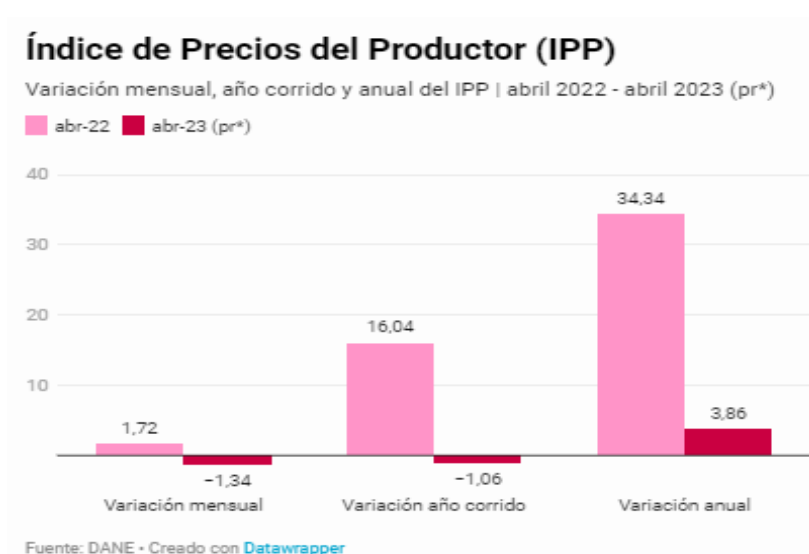
¹⁷ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

El DANE presenta en el siguiente enlace la información de las variables mensuales de producción nacional, oferta interna, consumo interno, importaciones y exportaciones que pueden afectar el comportamiento de los precios del mercado.

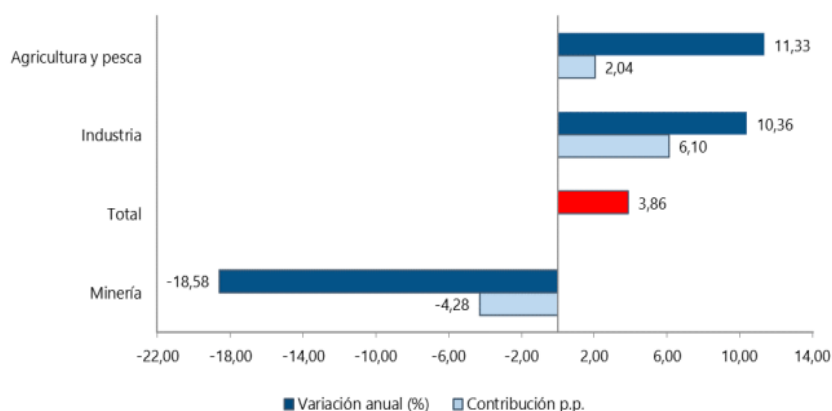
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-historico>

El DANE reporta con corte a abril de 2023, publicado el 04 de mayo de 2023El IPP de la producción nacional, el IPP de la producción nacional, en abril de 2023 presentó una variación de -1,34% respecto a marzo de 2023.



En abril de 2023 comparado con abril de 2022 los sectores de Agricultura, ganadería y pesca (11,33%) e Industria (10,36%) presentaron variaciones superiores a la media (3,86%), mientras que el sector de Minería (-18,58%) fue el único que registró una variación inferior a la media, el DANE presenta el resultado de variación de la procedencia distribuida de la siguiente manera:

Gráfico 4. Variación anual del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Abril 2023pr



Fuente: DANE-IPP

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

1. Índice de Precios de Producidos para Consumo Interno (PYC).

Tabla 10. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Producidos para Consumo Interno (PYC) según secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Abril 2023pr

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
	TOTAL PRODUCIDOS PARA CONSUMO INTERNO	-0,76	
A	Agricultura, ganadería y pesca	-4,14	-1,06
B	Minería	0,11	0,01
C	Industria	0,44	0,30

Fuente: DANE-IPP

2. Índice de Precios de Importados.

Tabla 13. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Importados según secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Abril 2023pr

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
	TOTAL IMPORTADOS	-2,05	
C	Industria	-1,90	-1,79
A	Agricultura, ganadería y pesca	-4,39	-0,24
B	Minería	-4,93	-0,02

Fuente: DANE-IPP

3. Índice de Precios de Exportados.

Tabla 16. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Exportados según secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Abril 2023pr

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación	Contribución
	TOTAL EXPORTADOS	-2,83	
C	Industria	-3,84	-1,84
B	Minería	-1,34	-0,63
A	Agricultura, ganadería y pesca	-6,78	-0,36

Fuente: DANE-IPP

f) Tasa de cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM– “Es el promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios del Mercado Cambiario dentro del horario que establezca el Banco de la República mediante reglamentación general”.

La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República.¹⁸

A continuación, se presenta el histórico de la variación del precio del dólar desde marzo de 2023 a la fecha, presentando el siguiente resultado:

¹⁸ <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodica/diaria/tasa-de-cambio-representativa-del-mercado-trm-60819>

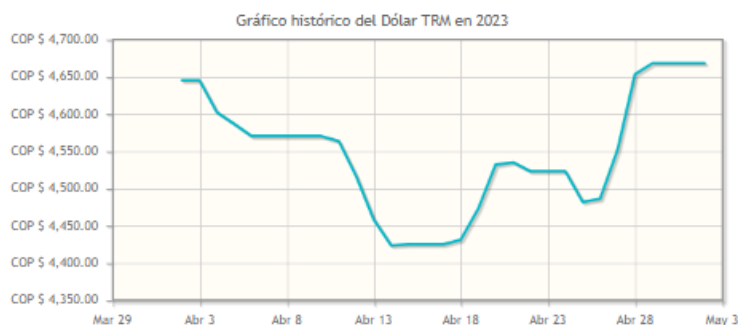
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

MÁXIMO 4,669.00 29 de abril del 2023	MÍNIMO 4,424.02 14 de abril del 2023	PROMEDIO 4,547.49 Variación Período: 2.88%
---	---	---

VOLATILIDAD ULTIMOS 20 DIAS HABILES

130.76 (2.88%) (Alta)

BanRep Interviene por encima del 3% con USD \$500,000,000



Fuente: <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html>

Con corte a 02 de mayo de 2023, en los últimos 30 días, la TRM ha variado de \$4.646,08 (valor de cierre 02 de abril de 2023) a \$4.669,0 (valor de 02 de mayo de 2023), es decir, \$22,92, lo que muestra un alza equivalente al 0.5%, con una tendencia al alza según los datos reportados durante el mes de abril de 2023.

Fecha (dd/mm/aaaa)▲	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
02/05/2023	\$ 4.669,00
01/05/2023	\$ 4.669,00
30/04/2023	\$ 4.669,00
29/04/2023	\$ 4.669,00
28/04/2023	\$ 4.654,14
27/04/2023	\$ 4.552,59
26/04/2023	\$ 4.486,60
25/04/2023	\$ 4.482,45
24/04/2023	\$ 4.523,64
23/04/2023	\$ 4.523,64
22/04/2023	\$ 4.523,64
21/04/2023	\$ 4.535,78
20/04/2023	\$ 4.532,43
19/04/2023	\$ 4.473,07
18/04/2023	\$ 4.431,45
17/04/2023	\$ 4.425,27
16/04/2023	\$ 4.425,27

<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

Teniendo en cuenta lo anterior, para el proceso actual, este indicador puede influir directamente en este sector, en razón a que, si la tasa de cambio sube o baja, podrá impactar en costos fijos y/o variables, toda vez que los productos podrían requerir ser importados. En razón a lo anterior, se debe considerar como un factor previsible ante una cotización y/o presupuesto del presente proceso.

g) UVR¹⁹

La unidad de valor real (UVR) es una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC). La UVR es certificada por el Banco de la República y es usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que les permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado.

¹⁹ <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/unidad-valor-real-uvr>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Fecha (dd/mm/aaaa)	Pesos colombianos por UVR	Variación anual porcentual %
16/04/2023	\$ 341,2602	13,29
17/04/2023	\$ 341,3790	13,29
18/04/2023	\$ 341,4979	13,29
19/04/2023	\$ 341,6168	13,30
20/04/2023	\$ 341,7358	13,30
21/04/2023	\$ 341,8548	13,30
22/04/2023	\$ 341,9739	13,30
23/04/2023	\$ 342,0929	13,30
24/04/2023	\$ 342,2121	13,31
25/04/2023	\$ 342,3312	13,31
26/04/2023	\$ 342,4505	13,31
27/04/2023	\$ 342,5697	13,31
28/04/2023	\$ 342,6890	13,31
29/04/2023	\$ 342,8083	13,32
30/04/2023	\$ 342,9277	13,32
01/05/2023	\$ 343,0471	13,32
02/05/2023	\$ 343,1666	13,32

h) Importaciones²⁰

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

Según información reportada por el DANE en el boletín técnico de importaciones con corte a febrero de 2023, publicado el 21 de abril de 2023 (...) *“Las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional. Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país, y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros. Los registros de las importaciones colombianas son producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)”*.

En el boletín técnico, el DANE presenta las variaciones y el comportamiento general de las importaciones en el país, como se muestra a continuación.

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2023/2022)^P

Grupos de productos (OMC)	Febrero ^Q					Enero-febrero ^Q				
	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)	2022	2023	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2023 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.826,7	5.058,1	-13,2	-13,2		11.877,3	10.587,8	-10,9	-10,9	
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	717,6	728,1	1,5	0,2	14,4	1.528,3	1.591,7	4,2	0,5	15,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	585,0	559,0	-4,5	-0,4	11,1	1.260,6	1.483,9	17,7	1,9	14,0
Manufacturas ³	4.516,4	3.768,2	-16,6	-12,8	74,5	9.077,5	7.504,5	-17,3	-13,2	70,9
Otros sectores ⁴	7,6	2,8	-62,7	-0,1	0,1	10,9	7,7	-29,6	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

²⁰ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Igualmente, el reporte del DANE informa que: “De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de 2023, las importaciones fueron US\$5.058,1 millones CIF y presentaron una disminución de -13,2% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de -16,6% en el grupo de Manufacturas.

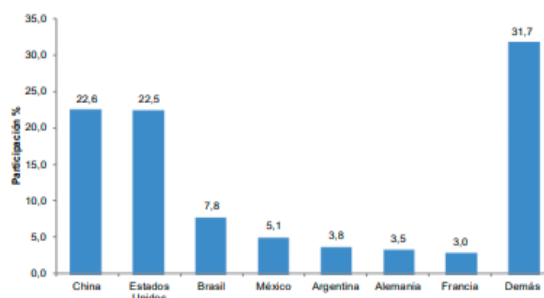
En febrero de 2023, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,1%, y otros sectores 0,1%

Por su parte, en febrero 2019 las importaciones colombianas ascendieron a US\$3.951,3 millones CIF. Al comparar el segundo mes de 2023 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 28,0%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 23,4% en las compras externas del grupo de Manufacturas.

Así mismo, en el periodo enero – febrero 2023 se registra un aumento en las compras externas de Colombia de 28,3%, si se compara con el mismo periodo de 2019. Las importaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 85,9%, Manufacturas en 19,4%, Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 37,7% y Otros sectores una disminución de 33,9%

En febrero de 2023, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 22,6% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Argentina, Alemania y Francia.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Febrero 2023^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En febrero de 2023 en comparación con febrero de 2022, la contribución más importante se presentó en las compras originarias en China (-29,2%) y Estados Unidos (-11,6%) al aportar en conjunto 10,6 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-13,2%). En contraste, las importaciones desde Argentina (140,4%) contribuyeron con 1,9 puntos porcentuales positivos a la variación total del mes.

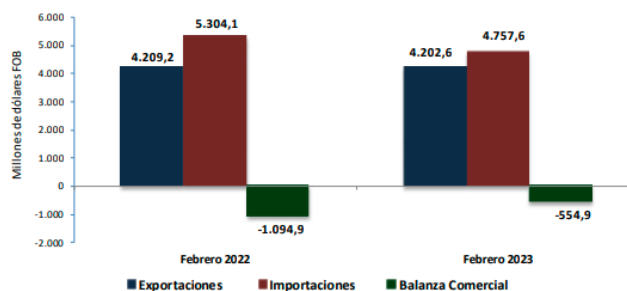
La disminución en las importaciones originarias de China en febrero de 2023 en comparación con febrero de 2022 se explicó por las menores compras de Computadores (Portátiles) (-56,0%) y Teléfonos celulares (-19,1%).

i) Comportamiento de la Balanza Comercial.

En febrero de 2023 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$554,9 millones FOB, mientras que en febrero de 2022 se presentó un déficit de US\$1.094,9 millones FOB, como se muestra en la siguiente imagen.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Gráfico 5. Balanza comercial
Febrero (2022-2023) ^P

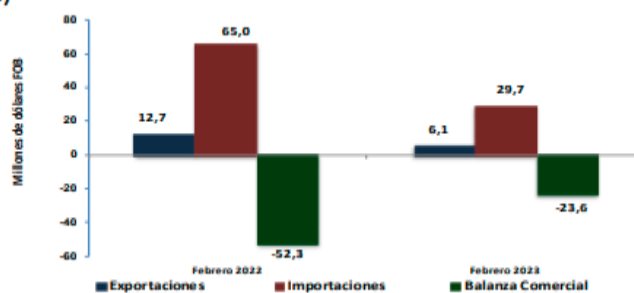


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

- Balanza comercial con Rusia**

En febrero de 2023 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana con Rusia de US\$23,6 millones FOB, mientras que en febrero de 2022 se presentó un déficit de US\$52,3 millones FOB.

Gráfico 9. Balanza comercial con Rusia
Febrero (2022-2023) ^P

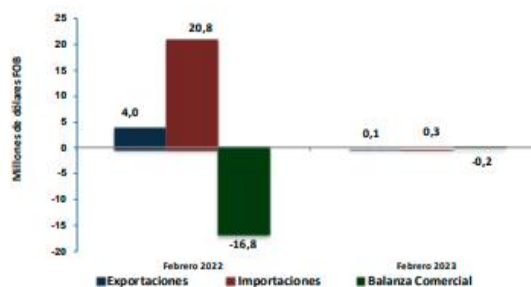


Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

- Balanza comercial con Ucrania.**

En febrero de 2023 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana con Ucrania de US\$0,2 millones FOB, mientras que en febrero de 2022 se presentó un déficit de US\$16,8 millones FOB.

Gráfico 10. Balanza comercial con Ucrania
Febrero (2022-2023) ^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

a) Perspectiva legal

- **Normas vigentes en contratación:**

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección y al contrato que de él se derive, será el previsto en:

- a) Constitución Política de Colombia Artículos 209 y 267.
- b) Ley 80 de 1993 Artículos 8 y 9.
- c) Ley 432 de 1998
- d) Ley 734 de 2002
- e) Ley 996 de 2005
- f) Ley 1114 de 2006
- g) Ley 1150 de 2007 Artículos 13, 14, 15 y 18.
- h) Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- i) Ley 1469 de 2011
- j) Ley 816 de 2013
- k) Ley 1712 de 2014
- l) Ley 1952 de 2019
- m) Decreto 2555 de 2010
- n) Decreto 19 de 2012
- o) Decreto 1082 de 2015
- p) Decreto 1084 de 2021
- q) Decreto 1860 de 2021
- r) Código de Comercio de Colombia
- s) Código Civil Colombiano
- t) Acuerdos de Ética; Gobierno Corporativo y Conflicto de Intereses.
- u) Circulares de Colombia compra eficiente en lo pertinente Ley 1952 de 2019
- v) Acuerdo de junta Directiva 2407 de 2021-Manual de Contratación Vigente del FNA
- w) Acuerdo 2383 de 2021- Estatuto presupuestal del FNA

- **Normas específicas del sector**

- a) Conpes 3988 de 2020: Política nacional para impulsar la innovación en las prácticas educativas a través de las tecnologías digitales
- b) Documento 3975 de 2019 : Política nacional para la transformación digital e inteligencia artificial
- c) Documento 3968 de 2019: Declaración de importancia estratégica del proyecto de desarrollo, masificación y acceso a internet nacional, a través de la fase ii de la iniciativa de incentivos a la demanda de acceso a internet
- d) Ley 2162 de 2021: Por medio de la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones Ley 1273 de 2009 por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado 'de la protección de la información y de los datos'- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
- e) Decreto 1078 de 2015: Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones
- f) Decreto 88 de 2022 : (...) estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea
- g) Decreto 1008 de 2018 Manual de gobierno digital
- h) Estatuto tributario: Art 476

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

- i) Directiva presidencial 002 de 2022: Política pública en materia de Seguridad Digital
- j) Circular 001 del 17 de febrero 2022: Recomendación de uso de servicios en la Nube como medida de mitigar los riesgos de seguridad digital.
- k) NTC 2050 Reglamento técnico de instalaciones eléctricas
- l) ANSI/TIA-568 Normas para sistema de cableado estructurado para edificios comerciales, y para interconectar edificios de un mismo campus.
- m) IEC 60950-1:2005/A1:2009(Modificación) normas estándares aplicable a equipos de tecnología de alimentación por baterías.
- n) Las demás normas aplicables.

b) Perspectiva Técnica

En una era en que la resiliencia cibernética y el escalado eficiente son un imperativo absoluto, necesita una infraestructura de nube híbrida de nivel empresarial diseñada para gestionarlo todo.

IBM Power® E1080 es la plataforma de servidor más segura y confiable de su clase, mejorada con cifrado de memoria transparente, escalado eficiente e insights más rápidos con IA preparada para la producción en el punto de datos.

Ventajas

- El cifrado en memoria transparente simplifica la protección de la nube híbrida sin afectar el rendimiento. Prepárese contra las amenazas cibernéticas con Criptografía cuántica segura y Cifrado totalmente homomórfico (FHE).
- Power E1080 puede entregar hasta un 30 % más de rendimiento por núcleo y más de un 50 % más de rendimiento de socket y sistema. Ahorre 1/3 de la energía necesaria para dar soporte a sus entornos críticos.
- El motor de inferencia integrado de Power10 acerca la IA a sus datos para reducir el costo y la complejidad. Cree modelos en cualquier lugar con ONNX, ejecute Python® y codifique con Tensorflow, PyTorch o XGBoost.
- Conozca el servidor más confiable de su clase con un 25 % menos tiempo de inactividad que los sistemas comparables. La nueva arquitectura de memoria de Power E1080 ofrece el doble de disponibilidad que las opciones estándar de la industria.

Características

- Garantice la seguridad continua para aplicaciones y datos empresariales principales
- Escale aplicaciones operacionales y bases de datos empresariales de forma eficiente
- Garantice operaciones continuas para los servicios empresariales importantes
- Ejecute aplicaciones de IA de alto rendimiento de forma segura y eficaz

c) Perspectiva Organizacional

El FNA como entidad financiera cuenta con una infraestructura tecnológica soportada por el fabricante IBM, la cual se encuentra integrada a los demás componentes dentro del DATACENTER para la solución del CORE BANCARIO, dichos componentes fueron adquiridos en el año 2016 con el contrato número 094, contrato que se ejecutó según lo planeado y se liquidó con el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en este.

La solución que ha venido funcionando hasta el momento y ha satisfecho las necesidades del FNA gracias a que ha sido soportada mediante mantenimientos preventivos, soporte técnico y garantía con fabricante durante estos últimos años.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Conforme a su funcionamiento, rendimiento u obsolescencia tecnológica se evidencio el 28 de septiembre de 2022 mediante aclaración de IBM las fechas de Fin de soporte a algunos elementos que componen esta solución, la cual refiere entre fecha el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, estando así terminada la disponibilidad de recursos específicos y así mismo los equipos no tendrían correcciones de software o hardware que se requiera, de modo que ante una incidencia no se tendría el apoyo necesario para solucionarla por parte del fabricante, lo que representa el riesgo de generar indisponibilidad del servicio, así las cosas la recomendación del fabricante es migrar esta infraestructura a referencias de nueva generación con el objetivo de mitigar riesgos cibernéticos y obsolescencia tecnológica de los siguientes equipos de dicha solución:

Cantidad	NOMBRE	REFERENCIA	EOS
2	PRODUCCION Y CAPA MEDIA	IBM E870	31/12/2023
2	PRODUCCION Y CAPA MEDIA	IBM E870C	31/12/2023
1	AMBIENTE NO PRODUCTIVO	IBM E850C	31/12/2023
1	ADMINISTRADOR DE RESPALDOS	IBM S822	31/12/2023
1	Almacenamiento DS8000	IBM 2107-75FRV81	31/12/2022
1	Almacenamiento DS8000	IBM 2107-75FTK51	31/12/2022
1	Almacenamiento V5000	IBM 2078-V5000	31/12/2022
1	Almacenamiento V5000	IBM 2078-V5K	31/12/2022
1	Almacenamiento V7000	IBM 2076-V7K	31/12/2022
2	Almacenamiento V7000	IBM 2076-7822X2B	31/12/2022
1	LIBRERÍA	IBM TS 3500	31/12/2022
4	DIRECTORES SAN	IBM 2499-818	31/12/2022
2	SWITCH SAN RED	IBM 2498-B40	31/12/2022

En consecuencia, es indispensable que el FNA efectúe la renovación tecnológica de los componentes enunciados que corresponden a la solución del CORE BANCARIO de esta Entidad, en aras de disminuir el riesgo cibernético, indisponibilidad operativa, tanto por razones de falla como de restricciones de uso; precisando que en el evento de una interrupción inesperada de la plataforma tecnológica (hardware o software) se vea perjudicado el CORE del negocio, impactando directamente al consumidor financiero, y al no contar con estos servicios se puede ver afectada la operación de la entidad total o parcialmente, teniendo un tiempo de recuperación indeterminado dado que NO se contaría con el soporte de fábrica, lo que frenaría total o parcialmente la operación.

d) Agremiaciones:

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones- CCIT- www.ccit.org.co
- Centro de Investigación de las Telecomunicaciones -CINTEL- www.cintel.org.co
- Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas-FEDESOF- www.fedesoft.org
- Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia - www.asotic.org

e) Perspectiva Comercial

Las actividades económicas específicas -clasificadas en el CIU acordes con el objeto contractual del presente proceso son las siguientes:

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Esta clase incluye:

- La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.
- Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.
- Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.
- Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.
- El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Esta clase incluye:

Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como:

- La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático.
- Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales.
- Los servicios de instalación de software o programas informáticos.

9511- Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

Esta clase incluye:

- El mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, como computadores, accesorios informáticos y equipos periféricos.
- El mantenimiento y reparación de: - Computadores de escritorio. - Computadores portátiles. - Unidades de discos magnéticos, unidades de memoria USB y otros dispositivos de almacenamiento. - Unidades de disco óptico (CD-RW, CD-ROM, DVD-ROM, DVD-RW). - Impresoras. - Monitores. - Teclados. - Mouse, palancas de mando y accesorios. - Módems de computadores internos y externos. - Terminales informáticas especializadas. - Servidores informáticos. - Escáneres, incluidos lectores de código de barras. - Lectores de tarjetas inteligentes. - Cascos de realidad virtual. - Proyector de computador.
- El mantenimiento y reparación de: - Terminales informáticas, como cajeros automáticos (ATM) y terminales de punto de venta (POS), no accionados mecánicamente. - Computadores de mano (asistentes digitales personales).

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

f) Empresas reportadas por actividad económica

 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad	N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad
1	Grandes	ACCENTURE LTDA	96	Pymes	FISERV COLOMBIA LIMITADA
2	Grandes	AMADEUS IT GROUP COLOMBIA SAS	97	Pymes	GIGA COLOMBIA S.A.S
3	Grandes	ASEINGES OUTSOURCING SAS	98	Pymes	AYESA DE COLOMBIA ADVANCED TECHNOLOGIES SAS
4	Grandes	Beat Ride App Colombia SAS	99	Pymes	INFORMATION SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.S.
5	Grandes	BIZAGI LATAM SAS	100	Pymes	TCM PARTNERS COLOMBIA SAS
6	Grandes	COBISCORP COLOMBIA SA	101	Pymes	SINDA SAS
7	Grandes	DATAIFX SAS	102	Pymes	VC@SOFT S.A.S
8	Grandes	DIGITAL WARE SAS	103	Pymes	NEORIS COLOMBIA SAS
9	Grandes	EMC INFORMATION SYSTEMS COLOMBIA LTDA	104	Pymes	VENETIC INC. SUCURSAL COLOMBIA
10	Grandes	ENTERPRISE SERVICES COLOMBIA SAS	105	Pymes	QUIMBAYA AERIAL SERVICES SAS
11	Grandes	FIRST DATA COLOMBIA LTDA	106	Pymes	SINERGY & LOWELLS SAS
12	Grandes	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A BIC	107	Pymes	ADP CONSULTORES SAS
13	Grandes	Hewlett Packard Colombia Ltda	108	Pymes	E GLOBAL TECHNOLOGY SAS
14	Grandes	HOLCREST SAS	109	Pymes	RED DESIGN SYSTEMS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
15	Grandes	IBM DE COLOMBIA & CIA SCA	110	Pymes	ELECTRO SOFTWARE SAS BIC
16	Grandes	IINETUM ESPAÑA SA SUCURSAL COLOMBIA	111	Pymes	LISIM INTERNATIONAL SAS
17	Grandes	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SLU SUCURSAL COLOMBIA	112	Pymes	CIENA INTERNATIONAL INC
18	Grandes	INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA	113	Pymes	T&G CONSULTING SAS
19	Grandes	INGRAM MICRO BRASIL LTDA SUCURSAL COLOMBIA	114	Pymes	GATTACA OUTSOURCING S.A.S.
20	Grandes	LICENCIAS ON LINE SAS	115	Pymes	SISTRAN COLOMBIA SA
21	Grandes	MQA BUSINESS CONSULTANTS S.A.	116	Pymes	A-MAQ SAS
22	Grandes	NTT DATA COLOMBIA S. A. S.	117	Pymes	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA
23	Grandes	NTT DATA SPAIN S.L, SUCURSAL EN COLOMBIA	118	Pymes	DATACENTER COLOMBIA SAS
24	Grandes	OLIMPIA IT	119	Pymes	PROCESIX COLOMBIA SAS
25	Grandes	ORACLE COLOMBIA LTDA	120	Pymes	INETUM COLOMBIA S.A.S
26	Grandes	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TECNOLOGIA E INFORMATICA SETI SAS	121	Pymes	BPS SERVICE CONSULTING AND DEVELOPMENT SAS
27	Grandes	SKANDIA PLANEACIÓN FINANCIERA S.A.	122	Pymes	GRUPO EMPRESARIAL ILIMITUM SAS
28	Grandes	SMARTEC SAS	123	Pymes	SEIDOR COLOMBIA SAS
29	Grandes	SOFTWAREONE COLOMBIA SAS	124	Pymes	LAST GENERATION COLOMBIA EU

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad	N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad
30	Grandes	solex colombia sas	125	Pymes	OIS TELECOMUNICACIONES S.A.S.
31	Grandes	SONDA DE COLOMBIA S.A	126	Pymes	SIGMA INGENIERIA SA
32	Grandes	SOPHOS SOLUTIONS SAS	127	Pymes	VIVO CONSULTING COLOMBIA SAS
33	Grandes	TCS SOLUTION CENTER SUCURSAL COLOMBIA	128	Pymes	MARCO COLOMBIA S.A.S.
34	Grandes	TECNOCOM COLOMBIA S.A.S	129	Pymes	SOCIEDAS DE EXPLOTACION D REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS DE COLOMBIA SAS
35	Grandes	TIVIT COLOMBIA TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.S.	130	Pymes	COMPUCOM SAS
36	Grandes	UNISYS DE COLOMBIA S A	131	Pymes	SOLOSOFT SAS
37	Grandes	VISION SOFTWARE SAS	132	Pymes	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA S A SISA S A
38	Grandes	WESTCON GROUP COLOMBIA LTDA	133	Pymes	SAVIOS SAS
39	Pymes	SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.	134	Pymes	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA
40	Pymes	CLAI PAYMENTS COLOMBIA S.A.S.	135	Pymes	MICROSYSLABS S.A.S
41	Pymes	GRUPO DE CONSULTORIA INFORMATICA GCI LTDA	136	Pymes	TALENTO SOLIDO SAS
42	Pymes	ITWORKS SAS	137	Pymes	OOH REDES DIGITALES LTDA
43	Pymes	PDC-SOLUTIONS COLOMBIA S A S	138	Pymes	ARIA PSW SAS
44	Pymes	THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY SA	139	Pymes	INFORMACION DE NEGOCIOS Y PROCESOS INP LTDA
45	Pymes	IMAGEN DIGITAL SAS EN REORGANIZACION	140	Pymes	IIN MOTION COLOMBIA SAS
46	Pymes	PLAY TECHNOLOGIE SAS	141	Pymes	LAN SECURITY NETWORK S.A.S.
47	Pymes	ARON S.A.S.	142	Pymes	TEMENOS COLOMBIA SAS
48	Pymes	CONEXIA SAS	143	Pymes	INALAMBRIA INTERNACIONAL SAS
49	Pymes	INTERLAN SAS	144	Pymes	CLM COLOMBIA SAS
50	Pymes	BIONEXO COLOMBIA SAS	145	Pymes	QUITER COLOMBIA SAS
51	Pymes	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS EN REORGANIZACION	146	Pymes	ALERT LOGIC INC COLOMBIA SAS
52	Pymes	SCM SOLUTIONS SAS	147	Pymes	CERCA TECHNOLOGY SAS
53	Pymes	SOFTTEK RENOVATION LTDA	148	Pymes	DIIT CONSULTORES S.A.S
54	Pymes	RESOURCE IT COLOMBIA SAS	149	Pymes	PROQUEST COLOMBIA S.A.S.
55	Pymes	SISTEMAS Y ASESORIAS DE COLOMBIA SA	150	Pymes	IKONOSOFT SAS EN LIQUIDACION
56	Pymes	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	151	Pymes	UNIVERSITAS XXI SOLUCIONES Y TECNOLOGIA PARA LA UNIVERSIDAD COLOMBIA S.A.S.
57	Pymes	ILIMITUM TECNOLOGIA SAS	152	Pymes	DELTA IT SOLUTIONS SA
58	Pymes	ASSIST CONSULTORES DE SISTEMAS S.A.	153	Pymes	TRAVEL LOOP LATAM SAS
59	Pymes	INDUDATA SAS	154	Pymes	COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA SA
60	Pymes	ECOM SAS	155	Pymes	NET GROUP SA
61	Pymes	E-SOLUTIONS LTDA	156	Pymes	EPICOR SOFTWARE COLOMBIA SAS
62	Pymes	DB SYSTEM SAS	157	Pymes	ENERGY COMPUTER SYSTEMS SAS
63	Pymes	ASPECT SOFTWARE COLOMBIA SAS	158	Pymes	ENELGY COLOMBIA SAS

	ANÁLISIS DEL SECTOR		Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION		Versión: 0

N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad	N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad
64	Pymes	THARSIS SAS	159	Pymes	iITIS SUPPORT SAS
65	Pymes	ESC COLOMBIA SAS	160	Pymes	COMPANIA INTERNACIONAL DE INTEGRACION SA
66	Pymes	COLEGIUM REGION ANDINA LIMITADA	161	Pymes	ADMINISTRACION DE REDES Y PROYECTOS S A S
67	Pymes	A.O.S. S.A.S.	162	Pymes	WIPRO TECHNOLOGIES SUCURSAL COLOMBIA
68	Pymes	DEXTERA SAS	163	Pymes	NEXUS GROUP COLOMBIA LTDA
69	Pymes	META 4 ANDINA LTDA	164	Pymes	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA
70	Pymes	MORENO Y CAÑIZAREZ & CIA EN REORGANIZACION	165	Pymes	ALFAPEOPLE ANDINO SAS
71	Pymes	INNOSOFT LTDA	166	Pymes	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL SAS
72	Pymes	Veritran Colombia sas	167	Pymes	PROCEDATA INTERNACIONAL S.A.S
73	Pymes	T2COL TECNOLOGIAS COLOMBIA S A S	168	Pymes	Soluciones Latinas Administrativas Integrales Solati SAS
74	Pymes	HOROLOGIUM INVESTMENT COLOMBIA SAS	169	Pymes	UN&ON SOLUCIONES SISTEMAS DE INFORMACION S.A.S.
75	Pymes	DUNNHUMBY COLOMBIA S.A.S	170	Pymes	COSMO CONSULT COLOMBIA S.A.S
76	Pymes	S2 GRUPO SUCURSAL COLOMBIA	171	Pymes	PROFESIONALES EN TRANSACCIONES ELECTRICAS S.A. -PTESA
77	Pymes	SAFETY IN DEEP SAS	172	Pymes	APLYCA TECNOLOGIA SAS
78	Pymes	APICE INGENIERIA Y SOLUCIONES DE AVANZADA S.A. EN REORGANIZACION	173	Pymes	TECHEDGE COLOMBIA S.A.S.
79	Pymes	CELUWEB.COM SAS	174	Pymes	SISTEMAS GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL SAS
80	Pymes	CINTE COLOMBIA SAS	175	Pymes	Siscomputo Ltda
81	Pymes	HR SOLUTIONS SAS	176	Pymes	ESTRUCTUM INGENIERIA SA
82	Pymes	AIS APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL COLOMBIA SAS	177	Pymes	CASHCOMP SAS
83	Pymes	VSI GLOBAL SOLUTIONS SAS	178	Pymes	Quantum Data Systems SAS
84	Pymes	SOLUCIONES EN SISTEMAS ABIERTOS COLOMBIA S.A.S	179	Pymes	SIMPLEXITY SAS
85	Pymes	CORUS SYSTEMS & CONSULTING GROUP COLOMBIA SAS	180	Pymes	ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE SAS ASESOFTWARE SAS
86	Pymes	OESIA NETWORKS SL SUCURSAL COLOMBIA	181	Pymes	SIIGO SAS
87	Pymes	SINCOSOFT SINCO COMUNICACIONES S.A.S	182	Pymes	HEON HEALTH ON LINE S.A.
88	Pymes	ESRI COLOMBIA SAS	183	Pymes	ITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS
89	Pymes	EYS IT SAS	184	Pymes	NEWNET SA EN REORGANIZACION
90	Pymes	Buda.com sas	185	Pymes	PROASISTEMAS S.A.
91	Pymes	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	186	Pymes	JA ZABALA & CONSULTORES ASOCIADOS SAS - EN REORGANIZACION
92	Pymes	TRES HTP COLOMBIA SAS	187	Pymes	SISTEMAS EN LINEA SA
93	Pymes	ACIES SAS	188	Pymes	CONSENSUS SAS
94	Pymes	TDC COLOMBIA LTDA	189	Pymes	DIGIWARE DE COLOMBIA SA
95	Pymes	IT SECURITY SERVICES SAS			

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Nº	tamaño empresa	Razón social de la sociedad	Nº	tamaño empresa	Razón social de la sociedad
1	Grandes	ANPALA SAS	33	Pymes	BUDDI LIMITED SUCURSAL COLOMBIA
2	Grandes	Atos It Solutions and Services SAS	34	Pymes	ADA S.A.S
3	Grandes	COMPAÑIA DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S	35	Pymes	CABLE ESPRESS TELECOMUNICACIONES S.A.S
4	Grandes	COMPUFACIL S A S	36	Pymes	TECHNOLOGY SPECIALIST GROUP SAS
5	Grandes	EVERTEC PLACETOPAY SAS	37	Pymes	ASIC SAS
6	Grandes	IDEAS MUSICALES DE COLOMBIA SAS	38	Pymes	IFX NETWORKS COLOMBIOA SAS
7	Grandes	ITS INFOCOMUNICACION SAS	39	Pymes	DATOS, ENERGIA Y COMUNICACIONES S.A.S. EN REORGANIZACION
8	Grandes	ROAD TRACK DE COLOMBIA S.A.S.	40	Pymes	TOOLNOLOGY COLOMBIA SAS
9	Grandes	SAP COLOMBIA SAS	41	Pymes	MATRIX TECH SAS
10	Grandes	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA SA	42	Pymes	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES MARG SAS
11	Grandes	SUSTS COLOMBIA LIMITADA	43	Pymes	ACCESO VIRTUAL AULAS AMIGAS SAS
12	Pymes	INTERLINK SA	44	Pymes	IT LOGISTIC SAS
13	Pymes	IP COM COLOMBIA SAS	45	Pymes	TESERACT SAS
14	Pymes	TRENDMICRO COLOMBIA SAS	46	Pymes	LITIGAR PUNTO COM S.A.S
15	Pymes	EVOLUTION OUTSOURCING SAS	47	Pymes	SAS INSTITUTE COLOMBIA SAS
16	Pymes	RTRC COLOMBIA LTDA	48	Pymes	PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES SAS
17	Pymes	AMAZON WEB SERVICES COLOMBIA S A S	49	Pymes	CYCLELOGIC COLOMBIA SAS
18	Pymes	SINCOTEL SOLUTION SAS	50	Pymes	FREEMATICA COLOMBIA SAS
19	Pymes	TEAM INTERNATIONAL SAS	51	Pymes	ROKK3R LABS COLOMBIA S.A.S
20	Pymes	JUNIPER NETWORKS MEXICO S.A. DE C.V.	52	Pymes	RASTREO Y LOCALIZACION SATELITAL RILS SAS
21	Pymes	THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS	53	Pymes	BD Guidance SAS
22	Pymes	DXC SOLUTIONS COLOMBIA SAS	54	Pymes	CREANGEL LTDA
23	Pymes	KATA SOFTWARE COLOMBIA SAS	55	Pymes	RENTABYTE LIMITADA EN REORGANIZACION
24	Pymes	COMERCIAL CARD SAS	56	Pymes	BUSINESSMIND COLOMBIA SA
25	Pymes	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	57	Pymes	FONYOU COLOMBIA SAS
26	Pymes	SOFTWARE QUALITY ASSURANCE S.A	58	Pymes	INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS
27	Pymes	UNIVERSIA COLOMBIA SAS	59	Pymes	INFORMATICA DOCUMENTAL S.A.S
28	Pymes	GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSION EN TICS DE MANIZALES S.A.S	60	Pymes	E ADVISING LTDA
29	Pymes	POWER DATA COLOMBIA SAS	61	Pymes	COMUNICACION TECH Y TRANSPORTE S.A
30	Pymes	TN COLOMBIA SAS	62	Pymes	TRANSFIRIENDO SA
31	Pymes	IT CORPORATION SAS	63	Pymes	TODO 1 COLOMBIA LTDA.
32	Pymes	INFORMACION Y TECNOLOGIA SAS			

9511- Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

Nº	tamaño empresa	Razón social de la sociedad	Nº	tamaño empresa	Razón social de la sociedad
1	Grandes	DIEBOLD NIXDORF COLOMBIA S.A.S.	6	Pymes	PEAR SOLUTION SAS
2	Pymes	SERVICIOS INTEGRADOS DE COMPUTO Y COMERCIALIZACION DE COLOMBIA SAS	7	Pymes	SOPORTE S A
3	Pymes	COMSISTELCO SAS	8	Pymes	SELCOMP INGENIERIA SAS
4	Pymes	RESERCO INTERNATIONAL SERVICES IT SAS	9	Pymes	T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS

	ANÁLISIS DEL SECTOR		Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION		Versión: 0

N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad	N°	tamaño empresa	Razón social de la sociedad
5	Pymes	PUNTO DE SERVICIOS S.A.	10	Pymes	COMWARE S.A.

g) Perspectiva Financiera²¹

La Superintendencia de Sociedades ofrece Información Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, con fecha de recibo hasta 16 de mayo de 2022, información empresarial en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS).²²

La Superintendencia de Sociedades efectuó un análisis del desempeño financiero de las 1000 empresas más grandes, que se realizó teniendo en cuenta la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2021. El estudio tiene en cuenta la información financiera presentada bajo normas internacionales de información financiera (NIIF).

SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DE LA MUESTRA



Fuente: Supersociedades

Al analizar el total de los ingresos operacionales de las empresas divididas por segmentos, se encuentra que las 50 empresas más grandes de las 1000 representan 41 % de los ingresos, equivalente a \$375 billones.

PESO DE LAS 50 MÁS GRANDES INGRESOS OPERACIONALES

Billones - Porcentaje



Las 50 empresas más grandes de las 1.000 representan 41% de los ingresos, equivalente a \$375 billones

Fuente: Supersociedades

²¹ https://www.supersociedades.gov.co/Noticias/Publicaciones/Revistas/2022/1000_Empresas.pdf

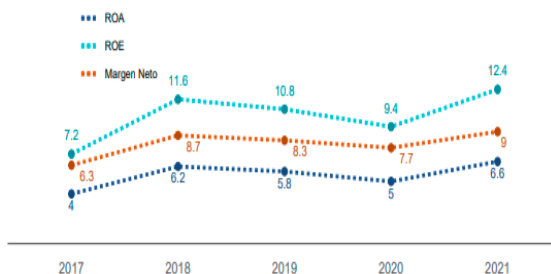
²² Teniendo en cuenta la información reportada por la Superintendencia de Sociedades sobre el comportamiento de las empresas con corte a 2022, tienen como fecha máxima de actualización 9 de mayo de 2023, así las cosas, a la fecha se encuentra vigente la información financiera del año 2021. <https://www.supersociedades.gov.co/web/asuntos-economicos-societarios/estados-financieros-2022>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

La rentabilidad de las 1.000 empresas más grandes se reduce al 2021 así:

RENTABILIDAD EN EL TIEMPO DE LAS 1.000 EMPRESAS MAS GRANDES

Porcentaje durante el periodo 2017 - 2021 sin sector minero-hidrocarburos



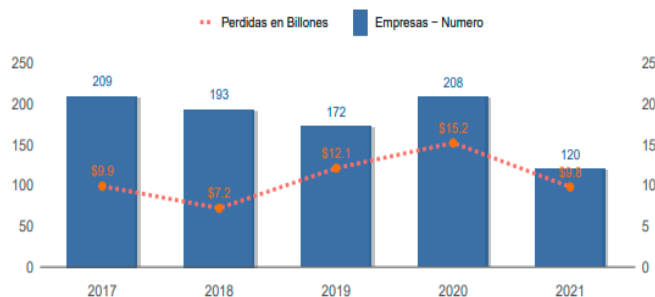
La rentabilidad de las 1.000 empresas más grandes sin sector minero-hidrocarburos se incrementó para el año 2021.

Fuente: Supersociedades

La rentabilidad de las 1.000 empresas más grandes para el año 2021 se reducen desde la óptica de los activos, como del patrimonio y del margen neto.

NÚMERO DE EMPRESAS QUE REPORTAN PÉRDIDAS

Cifras en billones de pesos

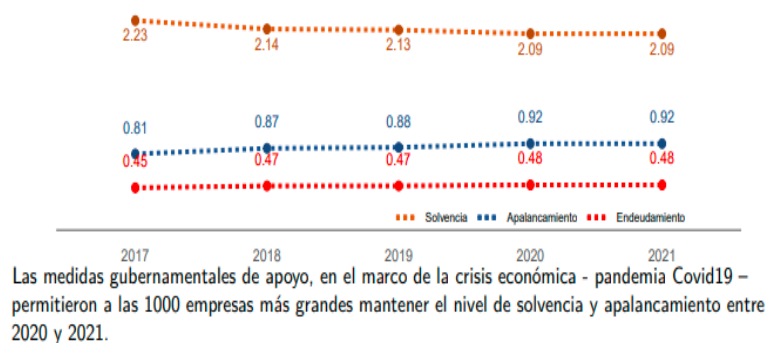


Fuente: Supersociedades

Por el lado del indicador de apalancamiento, se destaca que dicho grupo de empresas muestran un grado de cobertura en promedio de 0,92 pesos de deuda por cada peso de capital. Las medidas gubernamentales de apoyo, en el marco de la crisis económica - pandemia Covid19 – permitieron a las 1000 empresas más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

RAZÓN DE APALANCAMIENTO, ÍNDICE DE SOLVENCIA Y ENDEUDAMIENTO 1.000 EMPRESAS



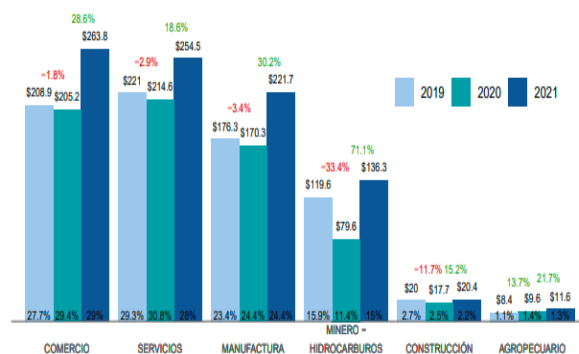
Fuente: Supersociedades

Resultados por sector económico del año 2021

Los sectores registraron utilidad en los ingresos operacionales para el 2021, presentando un mayor aumento el sector minero - Hidrocarburos. El número total de las sociedades analizadas se distribuyó, según el sector económico así:

INGRESOS OPERACIONALES 1.000 EMPRESAS MÁS GRANDES POR SECTOR AÑO 2021

Cifras en billones de pesos



Fuente: Supersociedades

Conclusiones del informe:

Conclusiones de Estado de Situación Financiera

- La tasa de crecimiento promedio (5 años) del patrimonio ha sido 7.25 %. En 2021 fue de 14.5 %.
- La tasa de crecimiento promedio (5 años) del activo ha sido 8.46 %. En 2021 fue de 14.48 %.
- La tasa de crecimiento promedio (5 años) del pasivo ha sido 9.89 %. En 2021 fue de 14.46 %.
- La razón de apalancamiento se encuentra en 0.9 en promedio, lo que sugiere que las empresas están usando más patrimonio (53 %) que pasivo (47 %), para solventar sus activos.

Conclusiones de Estado de Resultados

- Los ingresos operacionales presentaron una variación de 30.3 % en 2021; así mismo, la utilidad (Ganancia/Pérdida) varió en 115.1 % en el mismo periodo.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Conclusiones de Rentabilidad

- La rentabilidad del patrimonio, ROE, ha sido 11 % en promedio en los últimos cinco años y cerró 2021 en 14.4 %.
- La rentabilidad del activo, ROA, ha sido 5.9 % en promedio en los últimos cinco años y cerró 2021 en 7.5 %.
- El margen neto ha sido 8.7 % en promedio en los últimos cinco años y cerró 2021 en 10.7 %. Esto significa que, en consolidado, por cada \$100 de ingresos se obtienen \$10.7 de ganancia.
- Las pérdidas reportadas se ubicaron en \$9.8 billones en 2021, lo cual significó una caída de \$-5.4 billones entre 2020 y 2021. Además, se redujo en 88 el número de empresas que las declaran, pues pasó de 208 en 2020 a 120 en 2021.

Conclusiones sobre el PIB

- El crecimiento de los ingresos operacionales de las 1.000 empresas fueron superlativos (30.3 %), representando casi 2 veces el crecimiento nominal de la economía (17.8 %) en 2021.
- Los activos de las 1.000 empresas más grandes totalizaron \$1304 billones, \$127 más que el PIB de 2021 que se ubicó en \$1177 billones.
- En total se reportaron \$908 billones en ingresos operacionales, lo que equivale a 77 % del PIB, mientras que las ganancias alcanzaron \$98 billones (8 % del PIB).

Conclusiones regionales

- En la región Bogotá - Cundinamarca se domicilian 533 empresas, estas aportan 63.5 % (\$576.7 Billones) del total de ingresos operacionales. En Antioquia se domicilian 186 empresas que aportan 16.2 % (\$147 Billones) de ingresos operacionales.
- Los activos de las empresas de Bogotá - Cundinamarca y Antioquia suman \$1088 billones y su patrimonio \$581 Billones.

Conclusiones sectoriales

- Los macrosectores comercio y servicios aportan la mayoría de los ingresos operacionales \$264 y \$254 billones, respectivamente, un total de 29.1 % comercio y 28 % servicios.
- La mayor rentabilidad por patrimonio y activos se presenta en el sector minero-hidrocarburos con 23.4 % y 11 %, respectivamente.
- El sector servicios es el más grande por activos con \$537 billones y minero-hidrocarburos presenta el margen más alto, por cada \$100 de ingresos obtiene \$20.8 en ganancias.

Conclusiones generales

- En un contexto de reactivación económica, donde el PIB nominal creció 17.8 % en 2021, mejoró la rentabilidad de las 1000 empresas más grandes, más allá del aumento de las ganancias.
- Los ingresos operacionales de las 1.000 empresas crecieron 1.7 veces por encima del crecimiento económico en 2021.
- Las medidas gubernamentales de apoyo, en el marco de la crisis económica - pandemia Covid19 – permitieron a las 1.000 empresas más grandes mantener el nivel de solvencia y apalancamiento entre 2020 y 2021.
- En el marco de la reactivación económica, el sector Comercio volvió a ser el mayor generador de ingresos operacionales dentro de las 1000 empresas en el año 2021, desplazando al sector Servicios que lideró en 2020.
- El principal aumento de las ganancias se presentó en el sector Minero – Hidrocarburos, el cual registró ganancias por 28.3 billones de pesos en 2021. Además, fue el sector más rentable.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

- En la región Bogotá-Cundinamarca se domicilian la mayoría de las empresas, seguida por Antioquia, Costa Atlántica y Costa Pacífica; según su nivel de ingresos operacionales.

h) Perspectiva de Riesgo

En el marco del presente proceso de contratación, se identificaron los riesgos previsibles del proceso, tal y como se detalla en el Anexo: “*Matriz de Riesgos*”. Adicionalmente, se revisó la participación de los diferentes actores o interesados del sector, permitiendo evidenciar de forma general los posibles oferentes, en un contexto de pluralidad dentro del proceso.

Sobre el proceso en particular existe la probabilidad de ocurrencia de un **riesgo cambiario**²³ causado por la volatilidad del dólar, generando una posible variación en los precios del mercado, por lo tanto el oferente deberá prever las consecuencias económicas que este puede tener sobre los valores ofertados en cualquier etapa del proceso, así mismo las posibles demoras en los procesos de exportación de los bienes requeridos para el desarrollo del contrato y las implicaciones que esto pueda tener en el desarrollo del contrato.

Por lo anterior los posibles proponentes deberán dentro de sus propuestas y en el momento de la subasta contemplar las variables macroeconómicas que puedan afectar el precio final del proceso, así como los posibles gastos y costos adicionales que se puedan presentar, esto a través del análisis minucioso y detallado de las condiciones de cada empresa y el conocimiento del mercado, para lo cual el coste del proceso debería por lo mínimo contemplar los siguientes conceptos:

Oferta económica = Costo del servicio (insumos, equipos, personal, etc.) + **gastos generales + costos** (incluidos gastos de importación y transporte de ser necesarios) + **impuestos + imprevistos + utilidad**.

Lo anterior con el fin de mitigar los riesgos asociados a un posible desequilibrio económico, una mala ejecución del contrato o la generación de posibles precios artificialmente bajos “*Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente*”

Por parte de la Entidad, se realizó el estudio del mercado de manera amplia y suficiente permitiendo que los interesados a través de la presentación de las cotizaciones presentarán valores de referencias acordes a la realidad del sector y la naturaleza del servicio.

i) Perspectiva de MiPymes

Según lo establecido Decreto 957 de 2015 Para todos los efectos, se entiende por empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica. en actividades agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, en el área rural o urbana. Para la clasificación por tamaño empresarial, entiéndase micro, pequeña, mediana y gran empresa (...) por otra parte, y según lo establecido en el Decreto 1074 de 2015, en la sección 2 tamaño empresarial en su artículo .2.1.13.2.1. Criterio para la clasificación del tamaño empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa.

²³ Riesgo cambiario: El riesgo cambiario es un riesgo financiero que existe cuando una transacción financiera está denominada en una moneda diferente de la moneda local de una compañía; https://es.wikipedia.org/wiki/Riesgo_cambiario

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Tamaño de las empresas



Es así como el artículo 2.2.1.13.2.2. del mismo Decreto señala: que el (...) “Rangos para la Definición del Tamaño Empresarial. Para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se utilizarán, con base en el criterio previsto en el artículo anterior, los siguientes rangos para determinar el valor de los ingresos por actividades ordinarias anuales de acuerdo con el sector económico de que se trate:

Tamaño empresarial

1. PARA EL SECTOR MANUFACTURERO:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) e inferiores o iguales a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) e inferiores o iguales a un millón setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta y cinco Unidades de Valor Tributario (1'736.565 UVT).

2. PARA EL SECTOR SERVICIOS:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT).

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) e inferiores o iguales a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro Unidades de Valor Tributario (483.034 UVT).

3. PARA EL SECTOR DE COMERCIO:

Microempresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT).

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Pequeña Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT).

Mediana Empresa. Aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales sean superiores a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) e inferiores o iguales a dos millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y dos Unidades de Valor Tributario (2'160.692 UVT). (...)

Así las cosas, con referencia a la clasificación anterior, Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) juegan un papel fundamental en la economía colombiana. Las MiPymes representan más del 99% de las empresas del país, generan aproximadamente 79% del empleo y aportan 40% al Producto Interno Bruto (PIB). Este tipo de empresas le añaden dinamismo a una economía al contribuir con la competencia, estimular la circulación interna de recursos e incentivar el emprendimiento.²⁴

El Ministerio de Comercio entregó una cifra que revela el verdadero papel de las MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia), las cuales constituyen el 99,3% del tejido empresarial del país, pues son más de 1.628.342 empresas que surgen de emprendimientos y micronegocios de colombianos que arrancan de la nada e intentan posicionar sus proyectos empresariales para generar empleo. Según las estadísticas de MinComercio, divulgadas, las MiPymes generan entre el 60 % y el 70 % del empleo, así como son responsables del 50 % del PIB.

Los negocios que más se inscriben entre el perfilamiento de las MiPymes son los de comercio y servicios, que representan alrededor del 41 % y el 40 %, respectivamente, de acuerdo con la información consignada en el Registro Único Empresarial y Social (RUES), con corte a mayo de 2021.

Por otra parte, según cifras del Registro Único Empresarial y Social (Rues), que recoge información de las 57 Cámaras de Comercio del país, entre enero y marzo de 2021 se crearon en el país 96.431 empresas, 9,3% más que en el mismo periodo de 2020, cuando la cifra fue de 88.248 unidades productivas. Del total de empresas nuevas registradas, 75,4% corresponde a personas naturales y 24,6% a sociedades.

De acuerdo con el tamaño de la empresa medido por el valor de sus activos, Confecámaras pudo evidenciar que el conjunto de nuevas unidades productivas está conformado principalmente por microempresas (99,6%), seguido por las pequeñas empresas (0,38%) y el restante se encuentra en las medianas y grandes (0,02%). Esto significa que pese a la pandemia y constantes cierres en los primeros tres meses del año se han creado 96.035 micronegocios, es decir 93 empresas por día²⁵.

²⁶La Agencia de Contratación pública - Colombia Compra Eficiente - CCE a través del estudio del comportamiento del mercado de compras públicas, ha realizado un análisis para establecer la caracterización de los diferentes agentes del sistema, incluyendo proveedores y la consecuente identificación de la MiPymes que hace parte del sistema de compras públicas y contratación estatal.

De acuerdo con lo anterior, CCE estimo el tamaño empresarial de las empresas proveedoras registradas en el SECOP, entre los años 2018 y 2021, a la luz de la entrada en vigor de la ley 2069 de 2020 – de emprendimiento –, especialmente la participación de las MiPymes en el del sistema de compras públicas. Así la cosas, el resultado de dicho análisis es el siguiente:

²⁴ <https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia/retos-y-oportunidades-de-las-pymes/>

²⁵ <https://www.larepublica.co/especiales/reactivacion-de-las-pyme/en-colombia-se-crean-un-total-de-93-micronegocios-diarios-en-el-comienzo-de-2021-3159461#:~:text=Industria-en%20Colombia%20se%20crean%20un%20total%20de%2093, en%20el%20comienzo%20de%202021&text=En%20Colombia%2C%20a%20pesar%20de, los%20nuevos%20negocios%20sigan%20creciendo.>

²⁶ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/estimacion.pdf

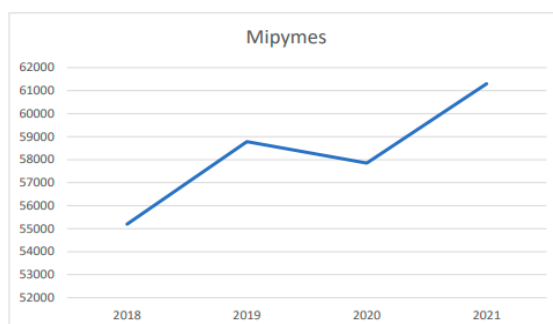
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Tabla 1: Identificación del tamaño empresarial de los proveedores en SECOP a partir de la información del Registro Mercantil

Clasificación	2018	2019	2020	2021	ene-ago 2022
No determinado	7.161	7.238	7.122	7.356	5.913
Microempresa	45.459	48.388	48.075	51.078	38.236
Pequeña	7.299	7.837	7.379	7.790	5.839
Mediana	2.438	2.561	2.398	2.432	1.884
Grande	1.480	1.565	1.449	1.488	1.160
Total	63.837	67.589	66.423	70.144	53.032
Mipymes	55.196	58.786	57.852	61.300	45.959

Como se evidencia en la tabla anterior, las Microempresas han crecido exponencialmente en el sistema de compras públicas en los últimos 4 años, tuvo una disminución en el año 2020, el cual se presentó debido a la pandemia del COVID 19.

Gráfico 3: Evolución de la cantidad de MIPYMES identificadas en el SECOP a través del Registro Mercantil



²⁷De otra parte, CCE realizó un estudio para analizar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) durante los años 2020 y 2021, el cual arrojó el siguiente resultado:

Cuadro 3: Conteo de empresas según clasificación cruzada por tamaño y sector económico en el 2021.

Sector Empresarial	COMERCIO	MANUFACTURA	SERVICIOS	Total
Micro	95	33	64	192
Pequeña	70	70	55	195
Mediana	93	50	69	212
Grandes	95	33	115	243
Uniones temporales	78	49	90	217
Total Proveedores Activos	431	235	393	1.059

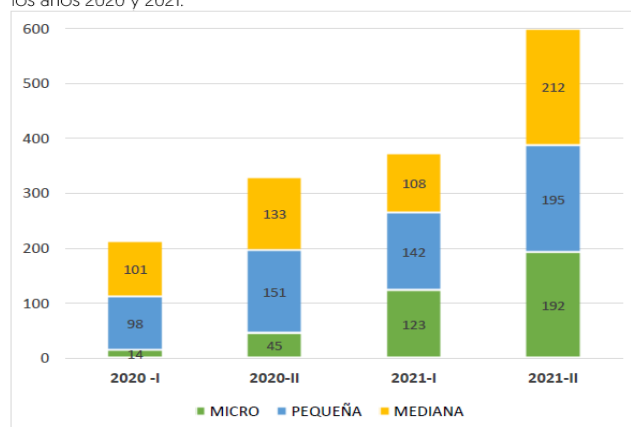
Se puede observar un comportamiento positivo en la participación de las MiPymes dentro de la TVEC en el año 2021 el cual se explica con los cambios semestrales, semestre I de 2021 y semestre II de 2021 con un aumento del 60.59%, pasando de 373 a 599. La participación calculada entre los años 2020 y 2021, semestre II 2020 y semestre II 2021, tiene una variación positiva del 82%, pasando de 329 a 599 MiPymes en TVEC.

²⁷ file:///C:/Users/dosuna/Documents/FNA/6.informe_participacion_mipymes_en_la_tvec_2020-2021.pdf

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

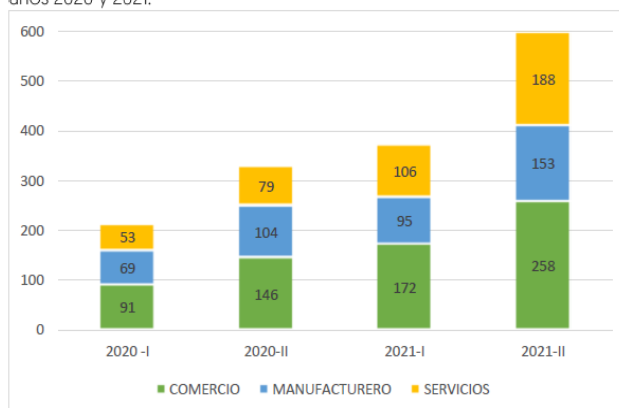
El aumento del 60.59% de empresas MiPymes en la TVEC, se atribuye principalmente al mayor número de empresas Medianas, que pasaron de ser 108 a 212 equivalente al 96%. El aumento de las Microempresas también fue importante pasando de 123 a 192 equivalentes al 56%.

Gráfico 3: Participación semestral por tamaño de las MIPYMES en la TVEC entre los años 2020 y 2021.



La distribución de las empresas por sector se mantiene constante. El sector comercio presenta el mayor porcentaje de proveedores 43%, seguido por el sector servicios 31% y el sector manufactura 26%.

Gráfico 2: Participación semestral por Sector de las MIPYMES en la TVEC entre los años 2020 y 2021.



La TVEC ha transado alrededor de 15.1 billones durante el 2017 al 2021, del cual la participación de las MiPymes en la TVEC constituye un 20% del valor total transado y el 32% de las Ordenes emitidas en el mismo periodo.

El comportamiento y la participación del MiPymes durante los dos últimos años, 2020 y 2021, es particular por cada sector. Los sectores de mayor participación son servicios con 1.6 billones, manufactura 1 billones y comercio 498 mil millones de pesos transados.

j) Perspectiva emprendimiento y empresas de mujeres

La igualdad de género es el quinto objetivo de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. La igualdad de género es un derecho humano fundamental y un principio referente a la igualdad de derechos, responsabilidades y

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

oportunidades de las mujeres y los hombres, en general los ciudadanos. La equidad de género implica además una perspectiva ética que asegure la participación política o en el mercado laboral, compensando la brecha histórica del género femenino. Esto ha motivado a que la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente se interese por la participación de las mujeres en el sistema de compra pública. Este informe muestra los resultados de un análisis comparativo entre hombres y mujeres como contratistas por prestación de servicios para el Estado Colombiano.²⁸

Según la información presentada por Colombia Compra eficiente, Como resultado de los análisis realizados por ellos, seleccionaron 775.593 contratistas de prestación de servicios en todo el país entre el 2018 y el 2021.

Tabla 1: Conteo de contratos y contratistas

Año	Cantidad de contratistas			Cantidad de contratos			Tasa contratos por contratista		Diferencia entre mujeres y hombres
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	
2018	164183	161901	326084	240188	244523	484711	1,46	1,51	-0,05
2019	179403	173382	352785	263349	263134	526483	1,47	1,52	-0,05
2020	201895	185508	387403	312915	294776	607691	1,55	1,59	-0,04
2021	220765	193703	414468	321572	290759	612331	1,46	1,50	-0,04

Como resultado del anterior cuadro, “se puede ver que para todos los años hay mayor cantidad de mujeres que hombres en el sistema de compra pública, pero que en 2018 se asigna una mayor cantidad de contratos a los hombres. La diferencia tasa de contratos por contratista nos indica que esta dinámica se ha reducido con los años, lo cual se confirma con los análisis de brecha de participación que se presentan más adelante. Se puede concluir que las mujeres han aumentado su participación en el sistema de compra pública, pero tienen menor tasa de contratos por contratista que los hombres”

Por otra parte, según información reportada por el diario de la República, en Colombia, solo 25% de los cargos a nivel de junta directiva y 33% de los roles de gerentes y presidentes de compañías son ocupados por mujeres, información tomada de la Encuesta de Equidad de Género que realizó la Andi en el 2019, Bajo este panorama, son varias las iniciativas que buscan soportar y potenciar emprendimientos encabezados por mujeres, y reducir la brecha de género. Es así como proyectos de Cámara y Comercio y Pro Colombia impulsa a través de proyectos como iNNpulsa, apoyan a start ups en áreas como tecnología, sector textil y turismo. Como es el caso de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), ha apoyado proyectos de emprendimientos como “Papel de Punto”, el cual nació en el año 2012, trabajando diseños unisex a partir de fibras recuperadas. La empresa ha exportado a EE.UU., y reporta crecimientos en ventas de 20% anual. “Siempre he tenido una visión hacia el unisex, que las prendas fueran tanto para hombres como mujeres, y que toda la propuesta se desarrolle en Colombia”, explicó Laura Acevedo, creadora de la empresa.

Por otra parte, respecto a las empresas de personas naturales, Confecámaras reporto que el 51% de empresas creadas en el 2020 fueron de mujeres y estas se concentran en su mayoría en sectores de comercio al por mayor y al por menor, alojamiento y servicios de comida, e industrias manufactureras, arrojando como resultado que, en Colombia, se tiene conocimiento que ciento cuatro mil seiscientos diecisiete (104.617) unidades productivas son lideradas por mujeres. Así lo indican cifras del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que recoge información de las 57 Cámaras de Comercio del país. De acuerdo con este registro, el mayor número de unidades están en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (49,8 %), alojamiento y servicios de comida (16,2 %) e industrias manufactureras (9,5 %). Confecámaras destacó que de las 278.302 empresas creadas el año anterior, 57.602 tienen al menos una mujer dentro de su planta de personal, y 9.678 tiene al menos una mujer en cargos directivos.

²⁸ Análisis diferencial de género - Colombia Compra eficiente

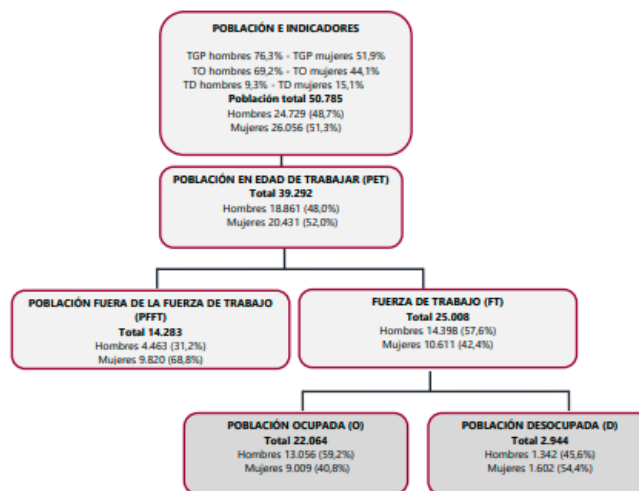
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

En la creación de empresas C. Pese a la cifra, las mujeres también han sido las más golpeadas por el desempleo en Colombia, particularmente durante la pandemia, según el DANE, mientras que la tasa de desempleo de los hombres se situó en 12,7 % en 2020 (en 2019 fue de 8,2 %), la de las mujeres llegó al 20,4 % en el 2020 (en 2019 fue de 13,6 %).

Por otra parte, La brecha de participación se calcula como la proporción de contratos firmados por hombres o por mujeres sobre la cantidad total de contratos firmados. En los siguientes gráficos se puede ver el comportamiento de la brecha en los últimos cuatro años. En general, se asignan una mayor cantidad de contratos a contratistas mujeres, sin embargo, los contratistas con ingresos mensuales de más de 8.000.000 \$COP tienen una mayor proporción de contratos suscritos por hombres. El hallazgo principal es que la brecha positiva de contratos asignados a mujeres ha aumentado, y que la brecha negativa de contratos firmados por mujeres con ingresos más altos se ha reducido. Se puede concluir que las mujeres están teniendo mayor participación en el sistema de compra pública de manera consistente en los últimos cuatro años.

²⁹Respecto a lo reportado por DANE en su Boletín técnico del Mercado Laboral según sexo para el Para el trimestre móvil diciembre 2022 – febrero 2023, la tasa de desempleo para las mujeres fue 15,1% y para los hombres 9,3%.

Gráfico 2. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2022 - febrero 2023



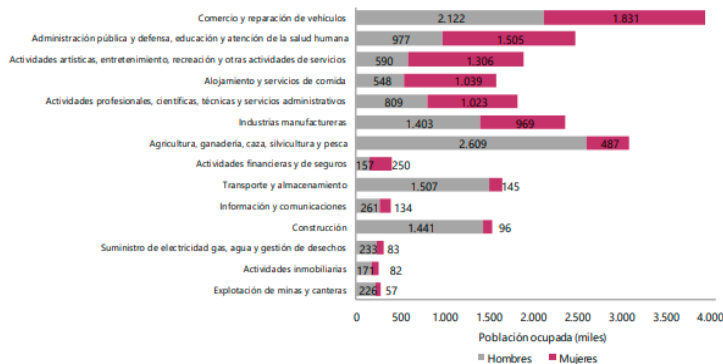
Fuente: DANE, GEIH.

Así mismo, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.831 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.505 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.306 miles).

²⁹ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_genero/boletin_GEIH_sexo_dic22_feb23.pdf

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Gráfico 5. Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad (miles)
Total nacional
Trimestre móvil diciembre 2022 – febrero 2023



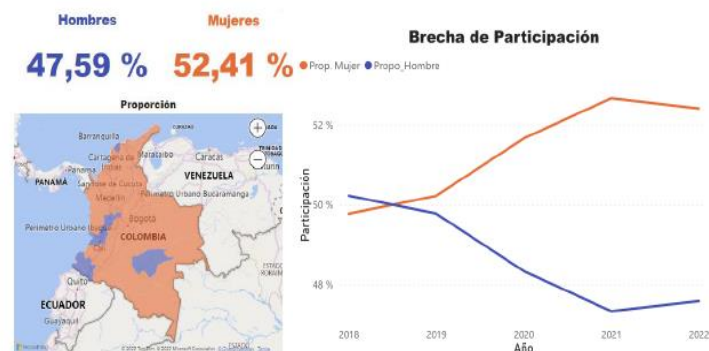
Fuente: DANE, GEIH.

Análisis sectorial con información de SECOP-II³⁰

Según información reportada por Colombia Compra eficiente, “El análisis se hace en dos frentes, la brecha de participación y la brecha de honorarios mensuales entre hombres y mujeres. Se analiza de manera general agregada, por departamento y por sector de la entidad contratante. A su vez, la población se agrupa en tres rangos de honorarios mensuales para facilitar el análisis.”

La participación femenina en los últimos cuatro años se encuentra en un constante crecimiento para las mujeres a nivel general. En lo corrido del año 2022 la brecha de participación de mantiene a favor de las mujeres.

Gráfico 1: Participación de las mujeres como contratistas de prestación de servicios a junio de 2022



Las reducciones de brechas generales tanto de participación como de honorarios también son notorias entre sectores públicos. Para los tres rangos de honorarios se identifican sectores donde las mujeres ahora tienen mayor participación o son mayoría frente al año 2021, y en cambio se encuentran menos sectores un comportamiento donde la participación de los contratistas hombres aumente en el año 2022, aunque no se identifican cambios estructurales.” Frente a los sectores de mayor participación de la mujer para los salarios de entre 1 y 4 SMLV se pueden considerar: 1) Sector Defensa, 2) Inclusión Social y Reconciliación y, 3) Salud y Protección Social. Por el contrario, la mayor participación masculina es: 1) Deportes, 2) TICs y 3) Agricultura.(...)

³⁰ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/analisis_diferencial_de_genero_en_los_contratistas_por_prestacion_de_servicios_en_el_sector_publico_it_0.pdf

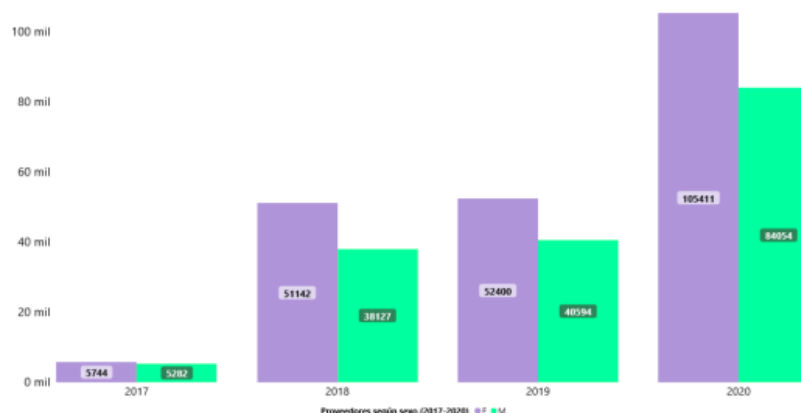
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

(...)De 4 a 8 SMLV los sectores con mayor contratación de mujeres son 1) Salud y Protección Social, 2) Inclusión Social y Reconciliación y, 3) Presidencia de la República. Por el contrario, donde existe una mayor participación masculina son los sectores 1) Deportes, 2) TICs y 3) Información Estadística.(...)

(...)Frente a los honorarios más altos, la mayor participación femenina se presenta en sectores como Educación Nacional y Defensa. Se identificaron sectores donde la participación de las mujeres era muy alta (Ciencia y Tecnología y Cultura) y ahora es menor al 50%, y en la mayoría de los sectores los hombres tienen mayor participación que las mujeres. Por otro lado, se identifica que en el sector Transporte la participación de las mujeres aumenta sin llegar a ser mayoría, y sectores donde la participación de los hombres crece, como TICs y Deportes.(...)

(...)Para lo corrido del año 2022 se identifica un cierre de brechas tanto de participación como de honorarios. En general, las mujeres están tomando una mayor participación, especial en honorarios de rango medio. Aún existen sectores predominantemente femeninos en rangos de honorarios bajos, como Salud e Inclusión social.(...)

Igualmente, en el ANÁLISIS GÉNERO SECOP II – CONTRATOS ELECTRÓNICOS³¹ se puede concluir que Para el año 2017, el número de proveedoras de compras públicas fue de 5.744. Para el año 2018, se generó un incremento del 790.4% de mujeres contratadas, culminando así, con un total de 51.142 mujeres proveedoras. Para el año 2019, se generó un incremento del 2,5% respecto al año 2018. Representando este incremento, la culminación del año 2019 con un total de 52.400 mujeres proveedoras. Finalmente, para lo cursado del año 2020, se ha dado un incremento del 101,2% respecto al año 2019. Así las cosas, para el año 2020 existen según información reportada 105.411 mujeres proveedoras de compras públicas, resultado que muestra que existe la posibilidad de contratar con empresas de mujeres que cumplan con los requisitos establecidos en los procesos de la entidad.



Gráfica 4. Recuento proveedores mujeres y hombres por año (2017 – 2020). Fuente: SECOP II

Se puede evidenciar en el desarrollo del análisis del comportamiento de la contratación pública según sexo por sectores, ramas del poder público y departamental realizada por Colombia compra eficiente que hay una mayor presencia de contratistas mujeres en el periodo analizado. Los sectores que consolidan el mayor número de ellas son i) Salud y protección social (11,75%) ii) Servicio público (7,44%) iii) Inclusión y reconciliación (5,38%) y iv) Defensa (4,38%), ya que al realizar la diferencia por sectores entre la proporción de mujeres y hombres proveedores se puede evidenciar que donde hay un mayor porcentaje de mujeres proveedoras es en los sectores de i) Salud y Protección Social, ii) Inclusión Social y Reconciliación, iii) Defensa, iv) Servicio Público y finalmente, v) Educación Nacional como se evidencia en las gráficas siguientes:

³¹ https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/analisisi_genero_secop_ii_2_1.pdf

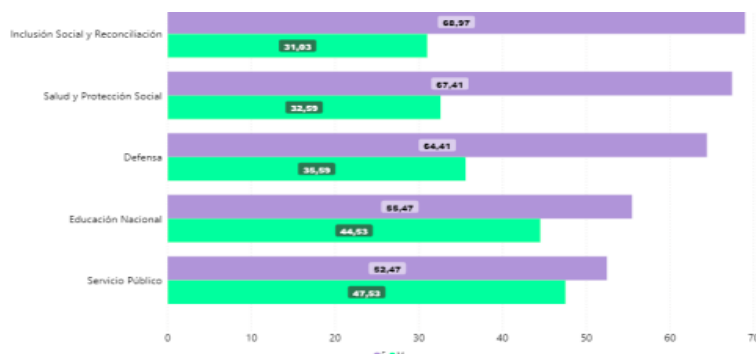
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

- Gráfica de proveedoras (es)

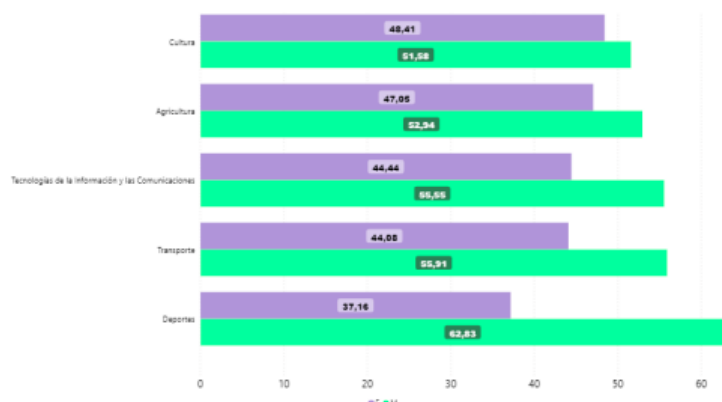


Gráfica 7. Proveedores mujeres y hombres por sector (2017-2020). Fuente: SECOP II.

- Sector.



Por otro lado, los sectores en los cuales hay un menor porcentaje de proveedoras mujeres respecto a los hombres son i) Agricultura, ii) Cultura, iii) Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, iv) Transporte y finalmente, v) Deportes. Referente a las ramas de poder público, la Rama Ejecutiva es la que mayor contratación de mujeres tiene durante el periodo con un 51,06%, las mujeres superan en aproximadamente 43.119 contratos a los hombres para el periodo que abarca el 2016 al 2020. Por su parte, los hombres cuentan con un 39.76%, en la misma rama siendo esta también la de mayor contratación para ellos.



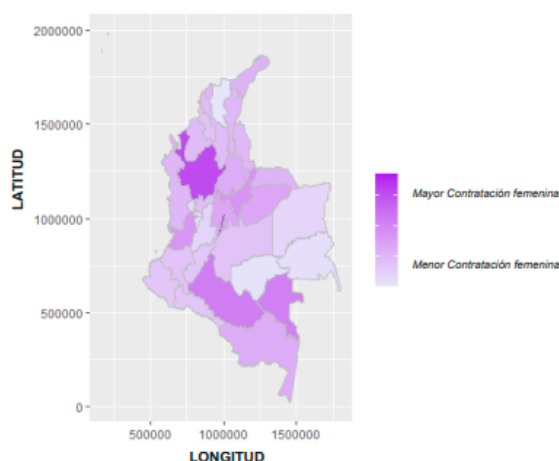
Gráfica 9. Sectores con menor diferencia entre proveedores mujeres y hombres (2017-2020). Fuente: SECOP II.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Por otra parte, y respecto a la contratación de mujeres en entidades públicas, es relevante resaltar que las segundas entidades que más contratación pública de mujeres realizan en Colombia son las Corporaciones Autónomas, siendo igualmente las segundas que más contratan hombres.

El porcentaje de mujeres en las Corporaciones Autónomas es de 5,04%, mientras que el de los hombres es de 4,14%, por lo cual las mujeres superan en un total de 3.435 más contratos que los hombres, es relevante resaltar que las segundas entidades que más contratación pública de mujeres realizan en Colombia son las Corporaciones Autónomas, siendo igualmente las segundas que más contratan hombres. El porcentaje de mujeres en las Corporaciones Autónomas es de 5,04%, mientras que el de los hombres es de 4,14%, por lo cual las mujeres superan en un total de 3.435 más contratos que los hombres

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN PROCESOS CONTRACTUALES ELECTRONICOS



Gráfica 11. Representación departamental contratación de mujeres (2017-2020). Fuente: SECOP II.

Como resultado de este informe, se puede observar que las mujeres son a quienes más procesos de contratación pública se les han adjudicado, teniendo una representación de 56,08%, frente al hombre quienes representan el 43,92% en los procesos de contratación. De igual manera, se evidencia que los sectores que más han contratado mujeres son respectivamente i) Salud y protección social ii) Servicio público, iii) Inclusión y reconciliación y vi) Defensa, para el periodo del 2017 al 2020.

k) MiPymes respecto del Proceso contractual

Tomando como marco de referencia la información reportada por la Superintendencia de Sociedades en el Sistema de integrado de información sectorial – SIIS, de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2021 se estableció que de las 932 empresas reportadas bajo el código CIU de referencia, 770 pertenecen a MIPYMES esto es el 83% de las empresas con información disponible como se muestra a continuación:

a) Distribución por actividad de la empresa

Actividades	Cantidad
6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	189
Grandes	38
Pymes	151

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Actividades	Cantidad
6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	63
Grandes	11
Pymes	52
9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico	10
Grandes	1
Pymes	9
Total	262

b) Tamaño de la empresa

Tamaño Empresa	Cantidad	Porcentaje %
MIPYMES	212	81%
GRANDES	50	19%
Total	262	

Respecto de las empresas invitadas al estudio de mercado del proceso, con corte a 06 de marzo de 2023, se puede concluir que de las 12 empresas 7 pertenece a Mipymes, que corresponde 58% y 5 a grandes empresas que corresponde a 42%

Empresa	NIT	Tamaño
STS S.A.S	830505521	Mediana
CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	800058607	Grande
Assist Consultores de Sistemas S.A. – No tiene RUP renovado	830090100	Mediana
INETUM ESPAÑA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	900387076	Grande
ASIC	890317923	Grande
S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	830120215	Grande
IO GESTION	900554321	Pequeña
PSS	830104017	Pequeña
GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS	900280686	Pequeña
Redsis S.A.S	802014278	Grande
I-COMM	900428495	Mediana
Esatec SAS	900762115	Pequeña

Tamaño Empresa	Cantidad	Porcentaje %
MIPYMES	7	58%
GRANDES	5	42%
Total	12	

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

I. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

Respecto a la información que se encuentra reportada a cerca de los sujetos de especial protección constitucional, El DANE en su reporte de Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) abril 2023, muestra los resultados con respecto a la variación de ingresos de la población vulnerable con los siguientes resultados:

(...) En abril de 2023, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,67%), Vulnerables (0,66%), Clase media (0,75%), Ingresos altos (0,94%) y por último, Total nivel de ingresos (0,78%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,79%), Vulnerables (5,02%), Clase media (5,35%), Ingresos altos (5,75%) y por último, Total nivel de ingresos (5,38%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (12,98%), Vulnerables (13,16%), Clase media (12,83%), Ingresos altos (12,58%) y, por último, Total nivel de ingresos (12,82%).³²

En atención al numeral 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto No. 1860 de 2021, respecto al fomento de la participación por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional en el desarrollo del contrato; se determinó que una vez realizado el análisis de su oportunidad y conveniencia, no aplica para este proceso toda vez que no es viable realizar una provisión en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.

Es importante resaltar que el DANE, en su comunicado de prensa sobre pobreza monetaria del año 2021 manifiesta lo siguiente:

(...) “Entre 2021 y 2020, 1,4 millones de personas salieron de condición de pobreza monetaria y 1,3 millones de personas salieron de condición de pobreza monetaria extrema.

En 2021, el 39,3% de los colombianos se encontraba en condición de pobreza monetaria, lo cual representa una disminución de 3,2 puntos porcentuales frente a 2020, cuando fue 42,5%. La pobreza en las cabeceras municipales en 2021 fue 37,8%, registrándose una disminución de 4,6 puntos porcentuales con respecto a 2020, donde la incidencia de pobreza monetaria en ese dominio geográfico fue de 42,4%.

Adicionalmente, la pobreza monetaria en los centros poblados y zonas rurales dispersas fue 44,6%, lo cual muestra una disminución de 1,7 puntos porcentuales frente a 2020, cuando fue 42,9%.

Respecto a la comparación bienal, en 2021, la pobreza monetaria fue 3,6 puntos porcentuales mayor a la registrada en 2019, cuando fue 35,7%. Las variaciones fueron estadísticamente significativas en los tres dominios.

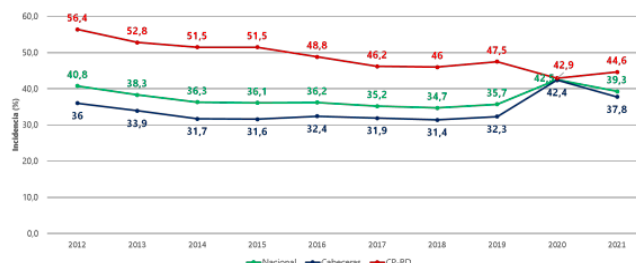
En 2021, en el total nacional, 19.621.330 personas se encontraban en situación de pobreza monetaria y en 2020 había 21.021.564 personas en esta situación. Lo anterior significa que 1.400.234 personas salieron de esta condición”³³.

³² https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_abr23.pdf

³³ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2021/Comunicado-pobreza-monetaria_2021.pdf

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

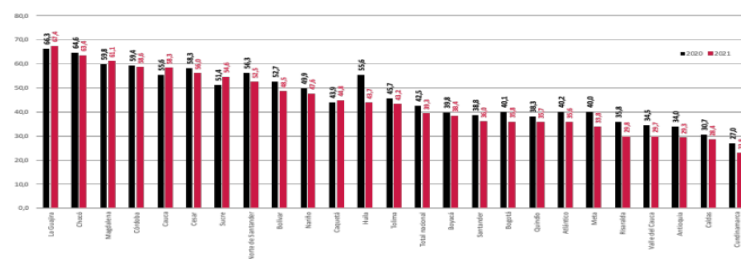
Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
2012-2021



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2021.
2020-2021: Match GEIH – RRAA Ayudas institucionales y PILA (MinSalud).

Como conclusiones del informe se puede extraer que en el 2021 (...) “6.110.881 personas se encontraban en situación de pobreza monetaria extrema y en 2020 había 7.470.265 personas en dicha situación. Lo anterior significa que 1.359.384 personas salieron a la pobreza monetaria extrema”, adicionalmente departamentos como caldas (28.4%) y Cundinamarca (22.8%) fueron los departamentos que presentaron menor incidencia, siendo la Guajira el departamento con mayor pobreza monetaria (67.4%), como se puede evidenciar en al siguiente grafica.

Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje)
Departamentos
2020-2021



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2021.
2020-2021: Match GEIH – RRAA Ayudas institucionales y PILA (MinSalud).

4. ANALISIS Y RESULTADOS³⁴

a. Análisis financiero MIPYMES respecto a los indicadores financieros del sector

Con base a la información reportada en la superintendencia de sociedades, se realizó el análisis de la información financiera reportada en la superintendencia de sociedades respecto de las MIPYMES, arroja el siguiente resultado.

	Capital de Trabajo	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Rentabilidad sobre Patrimonio	Rentabilidad sobre Activo
Promedio 1	18,407,243.04	24.72	79%	0.24	0.10
Desviación	223,981,669.15	0.44	217.35%	0.85	0.40
Empresas que cumplen con el promedio	185	5	39	196	106
Límite inferior	-205,574,426.11	24.27	-138.34%	- 0.61	- 0.30

³⁴ Teniendo en cuenta la información reportada por la Superintendencia de Sociedades sobre el comportamiento de las empresas con corte a 2022, tienen como fecha máxima de actualización 9 de mayo de 2023, así las cosas, a la fecha se encuentra vigente la información financiera del año 2021. <https://www.supersociedades.gov.co/web/asuntos-economicos-societarios/estados-financieros-2022>

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

	Capital de Trabajo	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Rentabilidad sobre Patrimonio	Rentabilidad sobre Activo
Límite superior	242,388,912.19	25.16	296.35%	1.09	0.50
Total empresas del sector	212	212	212	212	212
Mediana	1,758,736.00	2.05	52.98%	0.25	0.10
Empresas que cumplen con la media	185	105	106	108	106

Igualmente, se revisó la información de las Grandes empresas, reportadas en la superintendencia de sociedades arrojando el siguiente resultado.

	Capital de Trabajo	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Rentabilidad sobre Patrimonio	Rentabilidad sobre Activo
Promedio 1	25,276,792.12	3.33	51.75%	0.93	0.10
Desviación	50,610,311.53	9.71	23.78%	3.91	0.23
Empresas que cumplen con el promedio	46	8	29	6	23
Límite inferior	-25,333,519.41	-6.38	27.97%	- 2.98	- 0.13
Límite superior	75,887,103.65	13.04	75.53%	4.84	0.32
Total empresas del sector	50	50	50	50	50
Mediana	8,310,117	1.44	48.54%	0.29	0.09
Empresas que cumplen con la media	46	25	25	25	26

Es así como en la comparación de la información de las empresas se puede evidenciar que referente a la Capacidad Organizacional las MiPymes en comparación con las grandes empresas en lo referente a la rentabilidad del patrimonio presenta en cuanto a la mediana, estos son similares estando la mediana en 0.25 y 0.29 respectivamente, igualmente en lo relacionado con la rentabilidad del activo la mediana del segmento presenta los siguientes datos 0.10 y 0.09 respectivamente.

En cuanto al endeudamiento, las MiPymes en promedio presentan un endeudamiento del 52.98%, mientras que las grandes empresas de un 48.54%. lo que deja ver que el nivel de endeudamiento de las MiPymes y las grandes empresas es similar y las empresas del sector cuentan con un endeudamiento menor al 70%.

Respecto a la liquidez de las empresas las MiPymes presentan según la aplicación de la mediana, una liquidez de 2.05 y las grandes una liquidez del 1.44, lo que muestra que en el segmento del sector analizado las MiPymes presentan mayor liquidez que las grandes empresas

Información empresa invitadas al estudio de mercado - Grandes empresas y Mipymes: Información financiera consultada el 06 de marzo de 2023, en el RUP, basado en las empresas a la cuales se les solicito cotización en el estudio de mercado:

Tamaño	Capital de trabajo	índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Mediana	\$ 10,360,517,000	1.81	57.00%	0.17	0.08
Pequeña	\$ 720,267,235	2.79	50.00%	0.19	0.10
Pequeña	\$ 911,067,394	3.14	50.00%	0.24	0.15
Pequeña	\$ 1,183,079,207	3.48	47.00%	0.28	0.18
Mediana	\$ 2,747,899,911	3.97	23.00%	0.30	0.21
Pequeña	\$ 11,458,978,980	27.29	6.00%	0.50	0.26
Promedio	\$ 4,563,634,955	7.08	38.83%	0.28	0.16

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Tamaño	Capital de trabajo	índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Mediana	\$ 1,965,489,559	3.31	48.50%	0.26	0.17

Tamaño	Capital de trabajo	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Grande	\$ 12,721,801,299	1.30	75.00%	0.15	0.06
Grande	\$ 23,176,887,546	1.34	71.00%	0.23	0.06
Grande	\$ 28,744,808,004	1.40	69.00%	0.26	0.06
Grande	\$ 31,387,528,537	1.63	60.00%	0.27	0.08
Grande	\$ 328,454,345,170	2.91	56.00%	0.50	0.15
Promedio	\$ 84,897,074,111	1.72	66.20%	0.28	0.08
Mediana	\$ 28,744,808,004	1.40	69.00%	0.26	0.06

	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio	4.40	53%	0.28	0.12
Mediana	2.36	59%	0.26	0.11

a. Conclusiones del Análisis de MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres

Como resultado del análisis del sector, se puede concluir que:

- De las 262 empresas reportadas por la SuperSociedades con los códigos CIIU 81% pertenecen a la clasificación de PYME es decir 212 empresas.
- Según la información reportada por la SuperSociedades los indicadores habilitantes de capacidad financiera y organizacional solicitados en el proceso son incluyentes con las MiPymes esto teniendo en cuenta los datos disponibles, ya que al ser las MiPymes la mayoría de las empresas del sector, los indicadores solicitados en el proceso, se encuentran dentro de los promedios que garantizan su participación en condiciones de igualdad y oportunidad, por lo anterior no se requiere determinar criterios diferenciales para las MIPYMES relacionados con los índices de capacidad Financiera y Capacidad Organizacional, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1860 de 2021.
- Por último, Respecto a los emprendimientos y empresas de mujeres, al no encontrarse información suficiente para realizar el análisis del sector específico y determinar criterios diferenciales acorde con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1860 de 2021, se concluye que no se aplicarán a los Emprendimientos y Empresas de mujeres.

b. Indicadores solicitados en las reglas de participación

A efectos de verificar la capacidad financiera del proponente se tomaron de un análisis teniendo como marco de referencia la información reportada por la Superintendencia de Sociedades en el Sistema de integrado de información sectorial – SIIS, de la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2021.

Actividad	Cantidad
6202	189
6209	63

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

Actividad	Cantidad
9511	10
Total	262

Con las cifras reportadas por cada empresa en el Sistema integrado de información societarias -SIIS y el Registro Único de Proponentes RUP, se calcularon los indicadores financieros teniendo en cuenta la siguiente metodología:

1. Se calculó el promedio simple con las empresas registradas en el Sistema Integrado de Información Societaria- SIIS, según los requisitos técnicos.
2. Se calculó la desviación estándar de los datos indicados
3. Se calculó un límite superior y un límite inferior, sumando y restando una desviación estándar respectivamente.
4. Con los datos que se encuentran dentro del rango establecido, se calculó la mediana de los datos, el resumen de los datos se muestra a continuación:

Información SIIS

	Capital de Trabajo	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Rentabilidad sobre Patrimonio	Rentabilidad sobre Activo
Promedio 1	19,718,225.69	20.59	73.80%	0.37	0.10
Desviación	202,596,378.02	269.09	195.99%	1.88	0.37
Empresas que cumplen con el promedio	231	6.00	262	96	129
Límite inferior	-182,878,152	-248.50	-122%	-1.50	- 0.27
Límite superior	222,314,604	289.67	270%	2.25	0.47
Total empresas del sector	262	262	262	262	262
Mediana	2,256,799.00	1.90	50.97%	0.26	0.10
Promedio 1	231	129.00	262	133	129

5. Se calculó el promedio y la mediana las empresas a las cuales se les solicitó cotización en el estudio de mercado con corte a 06 de marzo de 2023:

	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio	4.40	53%	0.28	0.12
Mediana	2.36	59%	0.26	0.11

6. Se compararon los resultados obtenidos en las dos fuentes de información

	índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Mediana SIIS MiPymes	2.05	52.98%	0.25	0.10
Promedio SIIS MiPymes	24.72	79.00%	0.24	0.10
Mediana RUES MiPymes	7.08	38.83%	0.28	0.16
Promedio RUES MiPymes	7.08	38.83%	0.28	0.16
Mediana SIIS grandes	1.44	48.54%	0.29	0.09
Promedio SIIS grandes	3.33	51.75%	0.93	0.10
Mediana RUES grandes	1.40	69.00%	0.26	0.06
Promedio RUES grandes	1.72	66.20%	0.28	0.08

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: GLC-CONT-FO-027
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 0

	índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Mediana SIIS Todas	1.90	50.97%	0.26	0.10
Promedio SIIS Todas	20.59	73.80%	0.37	0.10

7. Una vez analizado los resultados y teniendo en cuenta que menos de la mitad de las empresas verificadas cumplen con los indicadores resultantes de las tendencias aplicables (media y promedio), se determinó establecer indicadores que permitan una mayor pluralidad de oferentes en el proceso de selección y tomando como base que por lo menos el 60% de las empresas consultadas cumplan con los indicadores.
8. Finalmente, los indicadores para el presente proceso son los siguientes

	Capital de trabajo	índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del Activo
Indicador ajustado	>=25%	>=1.4	<= 80%	>=0.1	>=0.06
Cantidad que cumple con el indicador ajustado	162	183	216	195	170
% Que cumple con el indicador ajustado	61.83%	69.85%	82.44%	74.43%	64.89%

9. Empresas analizadas SIIS y Empresas estudio de mercado

EMPRESAS ANALIZADAS SIIS

Promedio de los indicadores	70.69%
Cantidad empresas cumplen 5 indicadores	162
% Que cumplen	61.83%

EMPRESAS ESTUDIO DE MERCADO - RUES

Promedio de los indicadores	7
Cantidad empresas cumplen 5 indicadores	63.6%
% Que cumplen	11

Nota: Es de aclarar que el actual análisis del sector se realizó con base en la información reportada de 262 empresas en la Superintendencia de sociedades y 11 empresas consultadas en el RUES bajo los códigos CIU 6202, 6209 y 9511, con corte a 31 dic de 2021, y como resultado de dicho análisis se pudo concluir que el indicador solicitado se encuentra acorde a la realidad del mercado y dentro del promedio del sector y que el mismo no afecta la pluralidad de oferentes.

Elaboró:

Firma: 
Nombre: Diana Marcela Osuna Ayala
Cargo: Profesional 2
Dependencia: Gerencia Contratación